

Cuadernos de Formación

**EL
MOVIMIENTO
OBRERO
EN
ESPAÑA
(1835-1920)**



PARTIT DELS COMUNISTES DE CATALUNYA

Índice:

EL MOVIMIENTO OBRERO EN ESPAÑA (1835-1868)	5
Sumario y guión	5
Punto de arranque del capitalismo moderno	6
La clase obrera y sus condiciones de vida	7
La primera asociación obrera. El movimiento obrero comienza a andar	8
La "Unión de Clases"	10
La primera huelga general de España	10
Ideas e influencias en el movimiento obrero hasta 1868	13
ACERCA DE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN ESPAÑA (1868-1874)	16
Sumario y guión	16
La clase obrera española se pronuncia por el socialismo	20
El bakuninismo, elemento disgregador del movimiento obrero	25
La lucha contra el bakuninismo	30
El movimiento cantonalista	33
Algunas consideraciones sobre el anarquismo.	36
El triunfo de la contrarrevolución	43
Bibliografía	45
NACIMIENTO Y DESARROLLO DEL PSOE.	
EL OPORTUNISMO DEL PSOE Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA (1875-1920)	46
Sumario y guión	46
I. El movimiento obrero y los primeros años del PSOE (1875-1898)	47
La primera huelga general en Vizcaya	53
La primera manifestación del 1 de Mayo	54
II. El imperialismo y sus particularidades en España. Las raíces del oportunismo en el movimiento obrero español	55
III. La guerra imperialista, la Revolución Socialista de Octubre y la posición del PSOE	65
Notas de la redacción	75
Bibliografía seleccionada	79

Prólogo

A l'Informe de Formació Política aprovat pel Comitè Central al novembre de 1982, es deia respecte dels QUADERNS DE FORMACIO: “Seleccionarà o elaborarà una col·lecció de quaderns de formació bàsica sobre les bases del marxisme-leninisme, la història del Partit i del Moviment Obrer, sobre la moral comunista, etc., actualitzant el que havien estat els històrics quaderns que ja anteriorment editava el Partit”.

Amb l'altra idea de que els QUADERNS DE FORMACIO constitueixin la documentació bàsica d'estudi dels cursos de formació, després d'haver publicat el Manifest del Partit Comunista; Tres fonts i tres parts integrants del marxisme; Treball assalariat i capital, hem seleccionat dels “QUADERNS D'EDUCACIO POLITICA” publicats pel partit a començament dels anys 60, els corresponents a la Història del Moviment Obrer a Espanya des de 1855 fins a 1920.

Revisat el material original, hem considerat que, malgrat no ser obra d'un historiador professional, conté els elements històrics, amb una visió política essencial, per a comprendre i analitzar aquest període del moviment obrer, i d'aquesta manera situar-nos en millors condicions per a comprendre la nostra realitat actual.

Finalment, hem introduït la bibliografia més actualitzada que l'original que figura a “Història del Moviment Obrer Espanyol” de M. Núñez de Arenas i M. Tuñón de Lara.

La Comissió de Formació

El Movimiento Obrero en España (1835-1868)

Sumario y guión

Primeros pasos hacia el movimiento obrero organizado.

- Punto de arranque del capitalismo moderno.
- La clase obrera y sus condiciones de existencia.
- La primera Asociación obrera y su significación.
- Comienza inmediatamente la lucha de los patronos y el gobierno liberal contra las asociaciones. Primeras medidas antiobreras.
- Las primeras Comisiones obreras.

La «Unión de Clases», precursora del movimiento sindical de España

- La huelga general de 1855, primer gran movimiento proletario de España. La lucha tenaz de los trabajadores por el derecho de asociación.

Ideas e influencias en el movimiento obrero hasta 1868

- En un principio, los obreros y sus asociaciones carecen de ideología propia. Participación de los trabajadores en la lucha contra las fuerzas reaccionarias bajo la bandera ideológica de la burguesía.
- Los socialistas utópicos españoles precursores del socialismo en España. Sus méritos y limitaciones.
- El desarrollo de la lucha de clases y la elevación de la conciencia de clases del proletariado preparan las condiciones para la organización independiente de la clase obrera como fuerza política contra la burguesía.

Punto de arranque del capitalismo moderno

Al comenzar el siglo XIX las relaciones feudales de producción predominaban en la economía española. España iba con mucho retraso respecto a otros países europeos.

Con la guerra de Independencia de 1808, se abrió un período de revoluciones burguesas, de auge industrial, de nacimiento de la clase obrera moderna. Después de la muerte del rey absolutista Fernando VII en 1833, se inicia un período de gobiernos liberales que se prolongó hasta 1843. El liberalismo en el Poder emprendió una serie de reformas que facilitaron el saneamiento de las finanzas, la expansión industrial, el paso de la manufactura al maquinismo. Fueron abolidos los gremios, legalizada la libertad de industria y de trabajo. En 1834, el Ministro de Hacienda, Mendizábal, representante de la entonces nueva clase burguesa, procedió a la desamortización de las propiedades de monasterios, conventos y órdenes religiosas, que fueron inmediatamente puestas en venta. En 1854, con la vuelta del liberalismo al Poder, tras un período de consevadurismo, otro Ministro de Hacienda, Madoz, decretó una segunda desamortización. Fueron enajenadas y vendidas tierras eclesiásticas y de órdenes militares, y, al mismo tiempo, las tierras comunales (1).

Lejos de ser una reforma agraria, la desamortización fue la transferencia de la propiedad eclesiástica, y la de los municipios, a manos aristocráticas y burguesas, las únicas que disponían de dinero para adquirir esos bienes nacionales.

En lugar de dar la tierra a los campesinos pobres y hacer posible la transformación del anacrónico régimen de propiedad de la tierra, esas medidas vinieron a robustecer el latifundismo. Los campesinos pobres se vieron despojados muchos de ellos de las tierras comunales que trabajaban en usufructo y que constituían su medio de vida. Como señalan los historiadores, los pobres se hicieron más pobres, y los ricos, más ricos. «La revolución pasó sin que el pueblo hubiese recibido un palmo de tierra».

No obstante, la desamortización, que era sobre todo una medida de tipo financiero, proporcionó recursos al Erario público, gracias a la venta de tierras, que sirvieron para emprender los primeros pasos de la industria moderna española. Provocó al mismo tiempo el éxodo masivo de los campesinos, privados de medios de existencia al ser vendidas las tierras comunales, hacia los centros industriales, formando así la reserva de mano de obra necesaria para la industria. El desarrollo capitalista repercutió también en la situación de los artesanos. Muchos de ellos se vieron arruinados y se proletarizaron.

El proceso industrial se inició principalmente en la rama textil. En 1842 había en Cataluña más de 4.500 fábricas textiles con más de cien mil obreros. En este período surgieron ya en Cataluña, donde se concentraba

el 90% de esta industria, fábricas importantes como la España Industrial, Batllo, Guell, Muntadas, Fabra, Serra, etc.

Fue desarrollándose la minería en las ramas del mercurio, el cobre, el plomo y el hierro. En 1870 España llegó a ocupar el primer lugar de Europa por la extracción de esos minerales. Sin embargo, la producción siderometalúrgica era por estas fechas diez veces inferior a la belga, y muchísimas veces a la inglesa. Data de estos años la fundación de compañías mineras como la Real Asturiana de Minas y otras. La industria hullera fue incrementándose, llegando a producir en 1860 unas 300.000 toneladas, la mayor parte en Asturias. También se incrementó la extracción de hierro, pronto dominada por las compañías extranjeras Orconera y Sociedad Franco-belga de Somorrostro, asociadas al grupo Ibarra que hipotecó desde su nacimiento el desarrollo industrial de España en beneficio propio.

La siderurgia fue desarrollándose lentamente. En 1840 se fundó en Asturias la Fábrica de Mieres y un año más tarde, la Sociedad Anónima de Santa Ana, en Vizcaya. En 1848, una compañía inglesa construye en Mieres el primer alto horno a base de hulla. La siderurgia vasco-asturiana se consolidó en los últimos años del siglo, vinculada a la gran industria inglesa.

Paralelamente fueron apareciendo fábricas metalúrgicas, de construcción naval y de maquinaria textil. El nacimiento y desarrollo de los ferrocarriles españoles dieron pie a una verdadera invasión de capitales franceses, belgas e ingleses. En 1862 había en España alrededor de 2.600 kilómetros de vías férreas.

En el período de expansión económica de los años 1840 aparecen bancos y sociedades de crédito que desempeñan un papel importante en la economía y que, por regla general, estaban mediatizados por el extranjero.

La clase obrera y sus condiciones de vida

Desde que empezó a desarrollarse la industria moderna, los obreros españoles hubieron de soportar las mismas calamidades que sufrieron los de los demás países en período de industrialización, agravados por la pervivencia de la vieja estructura agraria y la supeditación de la economía al capital extranjero.

En los primeros decenios del siglo pasado sus condiciones de existencia eran particularmente duras: jornadas interminables, salarios bajísimos, explotación inhumana, ningún derecho. El sociólogo español Joaquín Font relata:

«La jornada era de 12 a 14 horas diarias, tanto para hombres como para mujeres y niños, tanto si eran fuertes como si eran débiles, en locales infectos, mal ventilados. Generalmente comían bacalao y sardinas porque no podían comprar carne». Viviendas malas sin luz ni calor, lo que daba lugar a enfermedades y a una elevada mortandad.

Desde mediados de siglo los salarios se elevaron, y las condiciones de vida y de trabajo de los obreros mejoraron. Pero la jornada seguía siendo de 10 a 12 horas en la industria, mucho más larga en el campo. El aumento de salarios se veía continuamente anulado por el del coste de la vida.

La primera asociación obrera. El movimiento obrero comienza a andar

Con la gran industria surge la clase de los fabricantes capitalistas y otra nueva clase mucho más numerosa: la de los obreros industriales, formada por los antiguos obreros, las masas rurales proletarizadas y los pequeños artesanos sumidos en la miseria por el capitalismo.

De un lado los **amos**, los explotadores burgueses. De otro los **operarios**, los obreros asalariados y explotados.

El gruésco de la clase obrera se concentró, como se ha dicho, en la industria textil, que era la más desarrollada. La mitad o más del proletariado estaba en Cataluña. Era como el tronco de la nueva clase, oprimida, maltratada, considerada de distinta condición humana, llena de rebeldía y muy batalladora pero incapaz, en un principio, de valerse por sí misma, de actuar como clase independiente. Esto vino después, tras un proceso que pasó por varias etapas.

La lucha y la tendencia a la asociación se manifestó entre los obreros enseguida. Antes de 1830 hubo ya conflictos entre obreros y patronos en la industria textil por cuestión de salarios y condiciones de trabajo, que se producían de manera aislada en las fábricas, espontáneamente, sin que los obreros se dieran cuenta aún de la incompatibilidad de sus intereses como trabajadores y los de los amos. En 1835 se produjo en Barcelona la explosión de cólera que dió lugar al incendio de alguna fábrica que había introducido telares mecánicos (2), por creer los obreros que los males que padecían, y los que les amenazaban, emanaban de las máquinas y no del uso que de ellas hacían los fabricantes. Ello dio lugar a los primeros fusilamientos de obreros.

Pero la tendencia a la organización manifestada en los años posteriores, la cristalización en las fábricas de reivindicaciones típicamente obreras, indica ya que en los obreros comenzaba a dibujarse una conciencia clasista, y a comprender que era necesario agruparse para oponer su resistencia a los explotadores.

Ante el incremento de las luchas obreras, patronos y autoridades no se cruzaban de brazos. Trataban de atajarlas con amenazas de represalias. En un bando publicado por el gobernador de Barcelona en 1835 se decía:

«Todo operario que moviese cuestión en la fábrica, dentro o fuera, a pretexto de que el fabricante no cumple lo convenido... sufrirá la primera vez la pena de ocho días de arresto... si fuese reincidente será expelido de la ciudad como hombre discolo y perjudicial a la sociedad y se avisará a los fabricantes para que no le admitan en sus fábricas».

En febrero de 1839 la ley reconoció por fin el derecho a formar asocia-

ciones mutualistas. Los obreros aprovecharon la ocasión para crear una serie de montepíos, sociedades cooperativistas, recreativas, etc.

La Historia del Partido Comunista de España aprecia así este hecho:

«El crecimiento de la clase obrera y su concentración da origen, en la década del **40** al **50**, de un hecho de extraordinaria importancia: el surgimiento de Asociaciones Obreras, que fueron el primer paso hacia el movimiento obrero organizado en España»

La primera asociación obrera de España fue la de **Tejedores de la Industria Algodonera**, creada en Barcelona en **1840** por el obrero tejedor **José Munts**. Sus fines no eran sólo mutualistas. En sus estatutos se aprecia ya claramente un latido clasista:

«Habiendo demostrado la experiencia que varios fabricantes tienden a sacrificar el sudor de los trabajadores rebajando los jornales hasta el desplorable extremo de no ganar ya lo indispensable y puramente necesario para la triste subsistencia... y a fin de poner coto a semejantes desmanes... ha parecido oportuno a varios tejedores de algodón, el establecimiento de una sociedad pública capaz de atajar estos males... Cuando el amo de cualquier taller intente acortar el jornal de los trabajadores, éstos se hallan obligados a hacer presente su resolución de abandonar el taller... El taller abandonado por estos motivos no debe ser ocupado por ningún otro trabajador...».

Aquí se formula ya la idea de la **huelga obrera** como medio de oponerse a los abusos del capital. También la de la solidaridad proletaria y la oposición al esquirlaje como necesidad y deber de todos los asociados en la lucha contra los patronos.

La Asociación de Tejedores alcanzó mucha popularidad y su ejemplo cundió en otras ramas y centros industriales en los que aparecieron sociedades obreras. Se producen las primeras huelgas y, para mantenerlas y defenderlas, hacen su aparición los primeros piquetes de huelga.

En cuanto a las asociaciones obreras, que habían sido autorizadas únicamente «con fines mutualistas», comenzaron a desempeñar su papel en las luchas reivindicativas, el gobierno y los fabricantes la emprenden contra ellas tratando de limitarlas o suprimirlas. Se dibujan ya las primeras medidas antiobreras: multas, despidos, deportaciones, etc. El Gobernador de Barcelona ordenó sin tardar la supresión de la Asociación de Tejedores «para cortar los males que se experimentan en las fábricas». Pero la Asociación no aceptó la prohibición y presentó recurso contra ella. En una declaración pública proclamaba: «Nuestra Asociación no necesita aprobación ni reprobación de nadie. Es un lazo voluntario y reciproco que no está sujeto a disolución». Y, al mismo tiempo, llamaba a los trabajadores a estar vigilantes contra las medidas represivas.

Durante algún tiempo, la Sociedad de Tejedores consiguió mantener su existencia legal hasta que en 1843, después del levantamiento republicano de Barcelona en el que los trabajadores tomaron parte activa, fue declarada fuera de la ley.

Sin embargo, a lo largo de estos años, el derecho de asociación fue una de las principales reivindicaciones de los obreros industriales. Y las asociaciones siguieron existiendo, cuando no legales, en la clandestinidad, hasta que en 1854 volvió a restablecerse el derecho de asociación.

Coincidiendo con la luchas obreras hubo en estos años acciones campesinas contra las injusticias, y sobre todo por la tierra. Para proteger la gran propiedad agraria contra campesinos pobres y braceros, en 1844 fue creado el cuerpo represivo de la guardia Civil.

La «Unión de Clases»

En 1854 diversas asociaciones obreras de Barcelona se unieron en la llamada **Unión de Clases**, primera confederación de sociedades obreras, precursora del movimiento sindical español.

Comenzó a gestarse a raíz de la prohibición de la Asociación de Tejedores. El hecho de surgir es ya un indicio de la elevación del grado de conciencia de los trabajadores.

En esos años hubo un tremendo encarecimiento de la vida. Los salarios eran míseros y el trabajo agotador pues las jornadas seguían siendo de diez y doce horas. La explotación en las fábricas era cada vez más intensa, lo que daba origen a continuos conflictos sociales que iban elevando la conciencia del proletariado industrial, particularmente en Cataluña.

Varios días duró la huelga de Sans, que afectó a las dos principales empresas: España Industrial y Juan Güell, y que se extendió a otras fábricas. El Capitán General, La Rocha, ordenó la detención de las Comisiones Obreras que fueron a discutir con él, lo que motivó manifestaciones en Barcelona por la libertad de los representantes obreros detenidos.

A propósito de las comisiones obreras, cabe recordar que ya habían surgido espontáneamente en Barcelona después de los motines obreros de 1835. Al mismo tiempo que desencadenaba la represión, el gobierno de entonces decidió crear una comisión inspectora «para dirimir los conflictos entre amos y operarios». Los obreros no aceptaron esa comisión, creando en el curso de sus luchas las suyas propias, designadas por los mismos trabajadores, para representarlos en las discusiones con patronos y autoridades.

El historiador Vicens Vives relata como en 1838 diversas comisiones obreras acudieron al Capitán General de Cataluña reclamando el derecho de asociación y aumento de salario.

En el período crítico de 1854-56 las comisiones obreras se manifestaron en varias ocasiones, defendiendo ante los patronos y las autoridades las reivindicaciones y los derechos obreros.

La primera huelga general de España

1855 fue para los obreros un año muy duro. Los conflictos se encaron, menudearon las huelgas. En abril, las autoridades amenazaron con

multas a los que abandonaran el trabajo. Los fabricantes catalanes se concertaron para no hacer la más mínima concesión a los obreros asalariados. Se intensificó la ofensiva contra las asociaciones obreras, a las que se presentaba como «antros del crimen y la ilegalidad». Ya entonces comenzaron a ser acusadas de «obediencia extranjera».

Un acontecimiento imprevisto vino a agravar aún más la situación; la provocación montada contra el dirigente obrero José Barceló, presidente de la Sociedad de Hiladores de Barcelona, ejecutado el 6 de junio de 1855. Fue el primer crimen político enfilado contra el movimiento obrero en ascenso.

En el Mas de Sant Jaume se cometió un crimen. Los autores fueron detenidos y ejecutados. Pero la «confesión» de un provocador, que acusó a Barceló de ser el instigador, sirvió a las autoridades para asesinar sin ninguna prueba a este dirigente obrero.

Los obreros reaccionaron extendiendo sus luchas en Barcelona y sus contornos. En muchas fábricas las huelgas se prolongaban varios días. Los patronos recurrián al cierre de sus fábricas con el apoyo de las autoridades. El General Zapatero, capitán general de Cataluña, amenazó con la pena de muerte a los que «directa o indirectamente coartasen la voluntad de otros para abrir sus fábricas».

Al mismo tiempo, y esto fue lo que hizo saltar el chispazo, se amenazaba con disolver las asociaciones obreras con la única excepción de las que tuvieran «fines filantrópicos sin la menor referencia a las reclamaciones obreras en curso».

En sus «Notas sobre el movimiento obrero español», Nuñez de Arenas señala:«El general Zapatero había demostrado en varias ocasiones su enemiga a todo lo que significase espíritu de asociación. Temeroso, sin duda, de que las sociedades de los trabajadores fuesen focos de motín o insurrección... procuraba impedir que los obreros tratasen por la unión de obtener ventajas de los fabricantes».

La respuesta obrera fue la **huelga general** con más de 40.000 huelguistas. El 2 de septiembre de 1855 a las nueve de la mañana, muchos obreros de Barcelona y su zona fabril abandonaron las fábricas. Al día siguiente aumentó el número de huelguistas, que se manifestaron por las calles céntricas exigiendo aumento de salarios, jornada de diez horas, **¡Pan y trabajo! ¡Asociación o muerte!**

Puede observarse que toman ya cuerpo reivindicaciones que son comunes a toda la clase obrera. Hay barricadas en Barcelona y, por primera vez, hacen su aparición las banderas rojas.

Una comisión obrera nombrada por los trabajadores salió para Madrid con el mandato de entrevistarse con las autoridades y defender el derecho de asociación y otras reivindicaciones.

Después de varios días de huelga y de manifestaciones muy combativas, se reanudó el trabajo, ante las promesas del gobierno que se decía dispuesto a atender las demandas obreras. Ante la potencia del movi-

miento, el General Zapatero dio marcha atrás, asegurando que no había pretendido disolver las asociaciones. Pero todo quedó en promesas. Los obreros siguieron tropezando con las mismas dificultades para organizarse a causa de las limitaciones o supresiones del derecho de asociación. Pero esa huelga y esas manifestaciones, el primer gran movimiento proletario de España, indicaba ya el gran trecho recorrido por los trabajadores desde los motines espontáneos de 1835 a estas luchas, en la unión y por la unión, con una serie de reivindicaciones obreras muy claras y concretas frente a la burguesía explotadora.

La huelga de 1855 tuvo pronto repercusiones en Zaragoza, Valencia, Castilla y otros puntos, en los que se produjeron importantes luchas de los trabajadores que en algunos casos daban ya muestras de una elevada conciencia obrera.

Manuel Nuñez de Arenas se refiere en su obra ya citada a algunas de las proclamas que circulaban en ese tiempo en los centros fabriles. En una de ellas se decía:

«No queremos que mientras nosotros no podemos comer, los que nos ocupen levanten, a costa de nuestras fatigas, fortunas colosales... El lujo amasado con el sudor del pobre ha de desaparecer un día, y el trabajador hasta ahora despreciado y esquilmado, ha de ocupar un puesto digno en la escala de los productores. ¿Hay moralidad en la mala repartición presente de los bienes del trabajo?».

Coinciendo con la lucha obrera se produjeron en este período alzamientos campesinos en Castilla con incendio de cosechas, asalto de fábricas de harina y graneros. En el verano de 1856, los campesinos marcharon hacia Valladolid, donde hubo choques violentos con la fuerza pública. Al año siguiente surgieron movimientos campesinos en Andalucía. En algunos pueblos los campesinos procedieron al reparto de tierras. La represión fue feroz pero las acciones se sucedieron. En 1860 más de diez mil campesinos andaluces se amotinaron llegando a hacerse con la villa granadina de Loja, lo que fue reprimido con extrema crujedad.

Aunque con muchas limitaciones, las asociaciones fueron de nuevo autorizadas. Los trabajadores reorganizaron unas y crearon otras. Algunas iniciaron la publicación de periódicos, particularmente en Cataluña. En 1865, a iniciativa de uno de estos periódicos llamado **El Obrero** se celebró en Barcelona una importante asamblea con participación de unas cuarenta asociaciones obreras catalanas.

Estos hechos coinciden con la creación de la Asociación Internacional de Trabajadores, la I Internacional. En vísperas de la revolución de 1868, que derrocó a Isabel II, la clase obrera española se preparaba a nuevas batallas y para la creación de su propia organización de clase, independiente: **la Sección Española de la I Internacional**.

Ideas e influencias en el movimiento obrero hasta 1868

«Las revoluciones que conmovieron a España a lo largo del siglo XIX, tenían como objetivo fundamental el cambio de relaciones feudales, el establecimiento de la dominación burguesa. Las guerras civiles, los pronunciamientos militares y golpes de Estado, el constante tejer y destajar constituciones y alternar períodos liberales y reaccionarios, los destronamientos y cambios de dinastía, eran expresión de esa lucha»

Las luchas de la burguesía progresista contra las fuerzas reaccionarias eran apoyadas por el pueblo, en primer lugar por los obreros. Actuaban éstos con energía y combatividad, mezclando su exigencia de mejoras de salarios y derecho de asociación con los gritos ¡abajo los tiranos! ¡Viva la libertad y la República! Pero... «en el frente político, la clase obrera y los asalariados en general luchaban bajo una bandera que no era la suya: actuaban bajo la influencia ideológica de la burguesía»

No podía ser de otra forma. La clase obrera no había adquirido aún conciencia de su misión histórica. Empezaba a destacarse en el seno de las masas populares y aún no estaban en condiciones de actuar como fuerza independiente, con su política y sus fines propios.

Coincidiendo con la formación de sociedades obreras, hombres generosos, intelectuales progresivos, indignados de las injusticias sociales y de la opresión de los trabajadores, comenzaron a propagar en España las ideas del socialismo utópico, que habían hecho su aparición en Europa y que, como explicó Carlos Marx, «correspondían a un período en que, por el propio nivel del desarrollo capitalista, la clase obrera no estaba suficientemente preparada y organizada para intervenir en la arena mundial como una fuerza histórica, y en el viejo mundo no habían madurado las condiciones materiales de su emancipación. La miseria de la clase obrera era un hecho evidente pero aún no se daban las premisas para su acción y su movimiento propios».

En este período influyen en España las ideas de los socialistas utópicos franceses Charles Fourier y Etienne Cabet, propagadas por Joaquín Abreu, Manuel Sagrario de Veloy, Fernando Garrido, Sixto Cámará, Alfonso Torradas, Monturiol y otros.

Fourier tuvo el gran mérito de haber sometido a una crítica severa a la sociedad burguesa, de haber puesto al desnudo el gran contraste entre las ideas y promesas de los ideólogos burgueses de la Revolución Francesa y de su lema: igualdad, libertad, fraternidad, y la inhumana realidad de esta sociedad en la que la miseria se acumula en un polo y la riqueza en otro. A esta sociedad injusta Fourier opone la idea de un régimen social más humano, basado en la igualdad de los hombres. Para llegar a él descarta la lucha revolucionaria creyendo, como los demás socialistas utópicos, que los cambios sociales son un problema de elevación de sentimientos humanos y no de lucha entre las fuerzas avanzadas y las reaccionarias. Aboga por la divulgación pacífica de las ideas y por convencer

con la fuerza del ejemplo —la vida de los falansterios— que él veía como islotes de perfección creados en el mundo burgués (3).

Las doctrinas idealistas de Cabet (4) influyeron sobre todo en Cataluña. Su ideal de la sociedad futura era también una especie de comunidades sin propiedad privada ni privilegios, en la que todos gozaran de derechos iguales. Para conquistarla descartaba también la lucha revolucionaria.

Este socialismo primitivo sembró ideas, vislumbró soluciones, algunas de las cuales sirvieron después de fuente al socialismo científico. Marx consideró a Fourier «uno de los patriarcas del socialismo». Los precursores del socialismo científico tuvieron el mérito de denunciar las lacras del capitalismo, pero como decía Lenin «lo maldecía, soñaba con su destrucción, fantaseaba acerca de un régimen mejor, quería convencer a los ricos de la inmoralidad de la explotación... Pero el socialismo utópico no podía señalar una salida real. No sabía explicar la esencia de la esclavitud asalariada... ni encontrar la fuerza social que fuese capaz de crear la nueva sociedad»

No intuyeron que eran los **obreros**, por los que mostraron gran simpatía y compasión, por ser los más oprimidos, esa fuerza llamada a abrir el futuro socialista a la Humanidad. Su obra, su acción propagandística, dejó no obstante semillas que florecieron más tarde en el marxismo, que, situándolo en el terreno de la realidad, hizo del socialismo una ciencia.

La labor de los socialistas utópicos españoles fue también meritaria. Fueron ellos los que fundaron los primeros periódicos que iniciaron en España la crítica de las injusticias del capitalismo, que propagaron ideas y planes de una sociedad más justa.

Joaquín Abreu (5) regresó del exilio después de la amnistía de 1834 y enseguida comenzó a propagar las ideas del socialismo fourierista en el periódico de Madrid **El Eco del Comercio** y en **El Nacional**, de Cádiz. Pronto tuvo adeptos entre los que destacaron Manuel Sagrario de Veloy, el primer «buen» capitalista que sacrificó voluntario su capital en un intento frustrado de crear un ejemplo de sociedad nueva, una colonia, cerca de Jerez de la Frontera.

Propagaron las doctrinas socialistas Fernando Garrido, que fundó en Madrid el periódico **La Atracción**, que se supone la primera publicación socialista de España; Huarte, Sixto Cámara y otros. En 1847 vio la luz en Barcelona el semanario **La Fraternidad**, dirigido por Monturiol, que difundía las doctrinas comunistas utópicas de Cabet. En la difusión de estas ideas tomó parte activa Aldón Terradas, que había tenido relación con la Asociación de Tejedores, y otros. Algunos hicieron también intentos de formar colonias comunistas, fracasando, lógicamente, en su empresa.

Las ideas del socialismo utópico no tuvieron gran extensión en el incipiente movimiento obrero de España. No obstante, diversos historiadores aprecian ya fermentos de socialismo en algunas de las luchas campesi-

nas de estos años, en particular en los levantamientos de Andalucía. En 1856, el Gobernador de Valladolid achacaba a las ideas socialistas las luchas revolucionarias que tuvieron lugar en Castilla: «La escuela socialista —decía— está dejando caer hace tiempo en el pueblo ideas que le halagan, por más que sean disolventes de todo principio político y social. Ideas de sabroso gusto al paladar de la imaginación, aunque encierren el veneno que introduce en los ánimos la falta de respeto y sumisión a lo que se debe respetar y obedecer; esas ideas que dicen al pobre: tú eres tan hombre, tan ciudadano como el rico y sin embargo tu situación es tan diferente como el día y la noche».

No hay que olvidar que todo esto coincide con la publicación, a mediados de siglo del **Manifiesto Comunista** de Marx y Engels, y con los grandes movimientos revolucionarios europeos de 1848-49, primer gran encontronazo violento contra las estructuras del régimen capitalista en el que el proletariado actúa ya como una clase independiente. Sus ecos, aunque lejanos, no podían no llegar a España.

Pero según la clase obrera se organizaba y arreciaba en sus luchas contra la explotación, fue apareciendo con mayor claridad el antagonismo proletariado-burguesía. Por experiencia propia, los obreros más avanzados comprendían que «la liberación de los trabajadores había de ser obra de los trabajadores mismos», que no había que confiar en la bondad de los buenos capitalistas sino que se hacía preciso la organización de la clase obrera como tal, con su propia bandera, por sus objetivos propios, para dar la batalla al capitalismo y todos sus defensores. En un principio, los obreros que tenían conciencia de todo esto era un núcleo reducido. Las ideas del socialismo científico eran en España muy poco conocidas. El **Manifiesto Comunista** no se publicó hasta 1872. Pero había quienes las conocían. En el escrito que la Comisión Obrera de Barcelona dirigió a Espartero en 1855, se habla del «bello ideal político de los pensadores de Alemania» que no eran otros que Carlos Marx y Federico Engels.

De socialismo se hablaba ya en los periódicos de asociaciones obreras; algunos aconsejaban a los obreros formar su propio partido de clase para consolidar lo conseguido y lograr avances mayores.

Así fueron madurando las condiciones para que la clase obrera española comenzase a organizarse como fuerza política independiente. La formación de la I Internacional en 1864, contribuyó a crear una nueva situación en la clase obrera de cada país. Como dijo Alselmo Lorenzo, uno de los fundadores de la Sección Española de la I Internacional, ésta «fue la madre del proletariado militante».

Acerca de la historia del Movimiento Obrero en España (1868-1874)

Sumario y guión

- Condiciones políticas y sociales en las que madura la organización política, independiente de la clase obrera de España. Influencia del movimiento revolucionario internacional, de las ideas del marxismo y de la actividad de la I Internacional.
- La clase obrera de España se pronuncia por el socialismo. Labor de los primeros núcleos españoles de la I Internacional.
- El bakuninismo elemento disgregador del movimiento obrero. Sus doctrinas y actividades.
- La lucha de los primeros marxistas españoles contra el bakuninismo.
- El movimiento cantonalista. Fracaso de las teorías bakuninistas.
- Algunas consideraciones sobre el anarquismo. El anarquismo como fenómeno social y como teoría. Causas de la influencia que durante una etapa ejerció entre los trabajadores españoles. Experiencias de la labor de los anarquistas. La necesidad del partido revolucionario de la clase obrera en la lucha por la democracia y el socialismo.

La REVOLUCION de septiembre de 1868 que destronó a Isabel II y abrió un período democrático en España, encontró desarticuladas las organizaciones obreras y disgregado el movimiento campesino, cuyos hombres más destacados habían caído en la lucha o arrastraban la cadena de presidiarios.

El interregno democrático que se abría con la revolución facilitó la rápida reorganización de las sociedades obreras y el desarrollo de las asociaciones de los trabajadores.

En noviembre de 1868 fue publicado un decreto estableciendo el derecho de asociación y reunión. Un año después, en septiembre de 1869, existían en España 195 asociaciones obreras con más de 25.000 afiliados. Sólo en la ciudad de Barcelona se contaban 38 organizaciones obreras, especialmente del arte textil, que englobaban a 7.081 trabajadores.

Al cambiar la situación política, todos los problemas de la revolución burguesa que se habían ido aplazando, fueron planteados con redoblada urgencia.

Se había desarrollado la industria, crecía el comercio, se extendía la red ferroviaria, se acumulaba el capital, aumentaban las exportaciones, surgían en las grandes ciudades compañías de seguros y florecientes Bancos que se repartían pingües beneficios.

El aumento de riqueza y de poder de la burguesía era un hecho dentro del marco del desarrollo industrial español, siempre en retraso respecto al de los grandes países industriales que habían tomado la delantera a España. Lo que no había cambiado en lo fundamental eran las duras condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera.

Cada nuevo desarrollo de las fuerzas productivas ahondaba los contrastes sociales y agudizaba los antagonismos entre las clases que cada día perfilaban más claramente sus contornos y su personalidad: la burguesía y el proletariado.

Habían pasado casi treinta años desde 1840, momento en que la clase obrera comenzó a organizarse para la defensa de sus intereses económicos, y a través de esforzada lucha, conquistado mejoras en el sistema de trabajo y en el salario.

Repercutía en España la lucha que se desarrollaba en los países burgueses que iban a la cabeza del desarrollo industrial y comercial. Y aunque los Pirineos se levantaban no sólo como una barrera geográfica sino política, España no era y no podía ser refractaria ni impermeable a los grandes movimientos económicos y políticos que estremecían a los pueblos de Europa en la segunda mitad del siglo XIX.

Huelgas obreras, motines populares, levantamientos campesinos, pronunciamientos militares, guerras civiles dejaban constancia de la agudeza de la lucha política y social en nuestro país. Y no era la esencia de la crisis que sacudía a los países capitalistas en ese tormentoso período cuando a la espalda de la burguesía estaba ya el proletariado lo que diferenciaba a España de otros países, sino el grado de desarrollo de la revolución bur-

guesa. La revolución de 1868 y los acontecimientos posteriores evidenciaban que en España, como en otros países, maduraban ya las premisas para nuevas revoluciones en las cuales el proletariado había de jugar un papel determinante.

En la lucha que se desarrollaba entre la burguesía y el proletariado, un hecho se evidenciaba de manera permanente. La clase obrera poseía un elemento de triunfo. El número. Pero el número no es suficiente para cambiar la situación si no existe la conciencia de la fuerza, si los trabajadores luchan a ciegas, divididos, fraccionados, si no les une un fin común, concreto y determinado, si no están dirigidos por una teoría revolucionaria.

Las organizaciones obreras constituidas para la defensa de los intereses económicos de los trabajadores no expresaban más que un aspecto parcial de la lucha y de las crecientes aspiraciones de los hombres de la fábrica, del taller, de la mina, de las oficinas, de los escritorios, de los ferrocarriles, de los puertos. En el frente político la clase obrera y los asalariados en general luchaban bajo una bandera que no era la suya, por unos fines que no eran los suyos. Actuaban bajo la influencia ideológica burguesa; unas veces defendiendo la política de los progresistas, otras, de los demócratas, más tarde, de los republicanos de distintas tendencias.

Las condiciones habían madurado para que la clase obrera rompiera esta dependencia que la llevaba a sacrificarse por intereses ajenos y se constituyese ella misma en partido independiente con su propio programa, con sus propios objetivos.

Desde el poder la burguesía dictaba leyes en defensa de sus intereses; desde el poder la burguesía se servía del Ejército, de la justicia, de todo el aparato del Estado para aplastar las sublevaciones obreras y condonar a los que se rebelaban contra su tiranía, para imponer su derecho, el derecho de la fuerza y de la violencia sobre los trabajadores, sobre todo el pueblo.

La conquista del poder político era el gran objetivo hacia donde necesariamente habían de tender los esfuerzos y las aspiraciones de la clase obrera.

La necesidad de que ésta tuviera su propio partido de clase, de que la clase obrera participase en la lucha política con su propio programa, surgía inevitablemente en cada momento de la lucha. La clase obrera no podía esperar de la burguesía la solución de los problemas que le afectaban a ella directamente y que estaban en oposición a los intereses de la burguesía. La emancipación de la clase obrera sólo la misma clase obrera podía realizarla.

En el período que se extiende desde la revolución francesa hasta la Comuna de París, la burguesía va en todos los países de una forma más o menos rápida y completa estableciendo y consolidando su dominación. Sus éxitos la llevan a creer que ella representa la última palabra de la his-

toria. Apenas es capaz de sospechar o suponer la posibilidad de un nuevo régimen social.

La aparición en la arena política coincidiendo con la revolución de 1848, de una nueva doctrina del socialismo proletario, del socialismo marxista, concretada en el Manifiesto Comunista de Marx y Engels que proclama que el régimen burgués, como los diferentes regímenes que han existido en el desarrollo de la sociedad humana, es sólo un régimen transitorio, un paso hacia un nuevo régimen social más elevado, produce en las capas superiores de la burguesía explosiones de rabia histérica. Contra los partidarios y propagandistas del marxismo se desencadenan feroces persecuciones, se dictan leyes especiales, se adoptan rigurosas medidas.

Todo inútil. El socialismo marxista que sienta las bases de la revolución proletaria, que da a los hombres una concepción coherente del mundo inconciliable con ninguna superstición, con ninguna reacción, con ninguna defensa de la opresión burguesa; que aparece como el sucesor legítimo de todo lo que la humanidad ha creado de mejor en el siglo XIX en la filosofía alemana, en la economía política inglesa, en el socialismo francés, penetra en la propia intelectualidad burguesa; se abre camino en la conciencia de los trabajadores, se transforma en una fuerza material que ninguna ley de excepción puede destruir; se extiende por el mundo despertando a la lucha a las masas oprimidas y explotadas, se convierte en la bandera de lucha del proletariado mundial.

La constitución de Londres en 1864 de la Asociación Internacional de los Trabajadores, que recogía las aspiraciones del proletariado de todos los países en los que éstas tenían de común dentro de las diferencias nacionales, formulándolas y concretándolas en un programa y en unos Estatutos generales, mostró a la clase obrera mundial las grandes perspectivas de acción política que se abrían ante ella.

En los Estatutos generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores cuyos fundamentos políticos e ideológicos se levantaban sobre las teorías marxistas del Manifiesto del Partido Comunista, la clase obrera encontraba normas de acción que le permitían convertirse en una fuerza política decisiva en cada país.

Si el Manifiesto inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores terminaba con el llamamiento fraternal que encerraba en su brevedad “¡Proletarios de todos los países, uníos!”, la inmensa trascendencia revolucionaria de la práctica del internacionalismo proletario, los estatutos de aquélla, y especialmente su introducción, era una permanente lección política para el proletariado internacional al que mostraba que su miseria no era un castigo bíblico del que no podría huir, sino el resultado de la acción de los hombres que era posible modificar y destruir.

La clase obrera española se pronuncia por el socialismo

Sobre España, que en menos de una generación había sostenido varias guerras, arrojado del trono a dos reinas y realizado diversas revoluciones, estaba fija la atención de Europa.

Los movimientos huelguísticos de la clase obrera y la brutalidad con que habían sido aplastados los intentos de las fuerzas democráticas de cambiar la situación política, despertaban la simpatía y el interés de la opinión progresista mundial hacia los españoles.

La clase obrera, agrupada en la Asociación Internacional de los Trabajadores expresaba su solidaridad a la clase obrera española y la invitaba a formar parte del movimiento obrero internacional, a ingresar en las filas de la Asociación.

Conócese ya por este tiempo en España el Manifiesto Comunista de Marx y Engels, traducido y publicado en el periódico "La Emancipación", de Madrid. Las ideas del socialismo científico encuentran eco y simpatía en los núcleos más avanzados de la intelectualidad y de la clase obrera especialmente entre los obreros de Artes Gráficas de Madrid, entre los trabajadores de diferentes profesiones de Catalunya, del País Vasco y de Castilla.

Las ideas del socialismo utópico que habían jugado un papel en el despertar de las fuerzas más progresivas, eran desplazadas por el marxismo, que arraigaba en el terreno preparado por aquellas, y cuya siembra y difusión era facilitada por la situación revolucionaria del país.

Enviado por la Asociación Internacional de los Trabajadores llegó a Madrid el diputado italiano José Fanelli con la misión de hacer conocer los objetivos de la internacional y constituir la Sección española con los grupos que se mostraban partidarios de la gran organización obrera (6).

El primer núcleo español de la Primera Internacional o Asociación Internacional de los Trabajadores se fundó en Madrid el 21 de diciembre de 1868. Los hombres que componían este grupo fueron Ángel Mora, Anselmo Lorenzo, Francisco Oliva, Manuel Cano, Tomás González Mora-go, Enrique Simancas y Francisco Mora. El grupo formado tomó el nombre de Sección Central de la Internacional en España y puede considerarse como el iniciador del movimiento político proletario español.

En 1869, fue constituido en Barcelona, por el mismo Fanelli, un grupo idéntico al madrileño que pronto se convirtió en la organización de la Internacional más importante de España.

El primer año de existencia de las secciones de la Internacional fue un año de tanteos, de esfuerzos por hacer compatible sus aspiraciones con las de los partidos republicanos, con los cuales habían participado en los diferentes movimientos revolucionarios.

Pero comprendiendo por fin que la emancipación de los trabajadores era obra de los trabajadores mismos, decidieron los internacionalistas romper sus relaciones de dependencia de los partidos burgueses, y en di-

ciembre de 1869 publicaron un manifiesto dirigido al proletariado español incitándole a formar sus propias organizaciones de clase independientes de los partidos republicanos burgueses (7).

De cómo habían madurado las condiciones para la organización nacional de la clase obrera es gráfico exponente el crecido número de centros de sociedades obreras que respondieron al llamamiento de los internacionalistas.

A sus proposiciones se adhirieron los centros federales de sociedades obreras de Barcelona, Valencia, Cádiz y Palma de Mallorca. Y muy pronto, el movimiento internacionalista se vió reforzado por las nuevas secciones de la Internacional, constituidas en Alcoy, Bilbao, Valladolid, Vitoria, Villafranca de los Caballeros, Santander, Brihuega, Cañaveral, Arcos de la Frontera, Lora del Río, Logroño, Santoña y Cartagena. En Mallorca se organizaron las secciones de Manacor, Pollensa, Luch Mayor y otras.

En Madrid, la Sección Central, que como su nombre indica era el núcleo organizador dirigente, organizó 23 sociedades obreras, esforzándose por dar unidad política y organizativa a este movimiento que se desarrollaba entre la clase obrera con gran entusiasmo y combatividad. Para ello propuso la celebración de un congreso obrero que tuvo lugar en Barcelona y fue el primer Congreso nacional de la clase obrera española (8).

El Congreso, al que acudieron 90 delegados representando a 150 sociedades obreras, inició sus tareas en junio de 1870. Y al examinar los nombres de las localidades representadas, destaca entre ellos las de aquellas villas en las que existían concentraciones obreras importantes, junto a los pueblos agrícolas testigos de las grandes luchas campesinas de un período todavía reciente.

Arahal, la villa donde apenas diez años atrás había sido diezmada su población trabajadora por la bárbara represión de Narváez, aparecía junto a las grandes villas y pueblos catalanes como Barcelona, Igualada, Manresa, Tarragona, Reus, Sans, Tortosa, Ulldecona, Pueblo Nuevo, San Andrés, Sabadell, San Feliu, Sarriá, Valls, Vich, Cambrós; junto a los representantes de las organizaciones de Cartagena, Alcoy, Madrid, Jerez, Valencia, Valladolid y otras.

En este primer Congreso del proletariado español se constituyó la Federación Regional Española de la Asociación Internacional de los Trabajadores; se aprobaron los Estatutos generales de la Asociación que más tarde fueron refrendados en la Conferencia de Valencia, y se nombró un consejo federal que debía residir en Madrid hasta la celebración del segundo Congreso.

Y si tanto en relación con los Estatutos como en distintas resoluciones hubo unanimidad entre los delegados, no ocurrió así en lo relativo a la actitud que las secciones de la Internacional debían adoptar con relación a la participación de la clase obrera en la política.

Una parte importante de los delegados, frente al abstencionismo

político propugnado por la mayoría, se pronunciaba por mantener el derecho de la clase obrera a participar en la lucha política y defender los derechos políticos conquistados a precio de sangre por tantos heroicos trabajadores caídos en la lucha.

Muchos de los delegados que se pronunciaban por la participación de la clase obrera en política, frente al abstencionismo de los otros, consideraban que la clase obrera debía participar en la lucha política, pero que por su falta de experiencia debería hacerlo bajo la bandera de los partidos republicanos. A su vez, la reacción apolítica de los trabajadores sencillos se producía por las amargas experiencias sufridas en todas las luchas del pasado junto a los partidos burgueses.

En una y otra posición había una parte de razón; pero sólo una parte. Era justa la posición de los que no querían participar en la lucha política en dependencia de los partidos burgueses. Pero no era justa su posición de mantener a la clase obrera al margen de la lucha política.

Era justa la participación de la clase obrera en política. No lo era su participación en esa lucha política en dependencia de los partidos burgueses.

Faltó la síntesis que conciliase ambos extremos: la formación del partido del proletariado que defendiendo los intereses y aspiraciones de éste, participase en la lucha política, no en dependencia de ningún partido burgués, sino con una política independiente netamente clasista.

Refiriéndose a los errores y las debilidades de este período, Francisco Mora, en la historia del socialismo obrero español, dice lo siguiente: “En esta primera etapa de la Internacional española, el entusiasmo de los propagadores de las nuevas ideas que muchas veces llegó a las fronteras de la osadía, suplió la falta de medios de todas las clases.

...Huérfanos de toda dirección intelectual desinteresada, combatidos por las tendencias absorbentes de los republicanos que querían entonces como ahora encir la clase obrera al carro de su república burguesa, y no percibiendo con claridad toda la extensión de la lucha de clases hasta llevarla al terreno político, constituyendo un partido de clase que luchara en todos los terrenos y según las circunstancias por la conquista del poder... se lanzaron por el despeñadero de la abstención política que tantas contradicciones y desengaños había de producir hasta que aleccionados por la experiencia volvieron al camino que desde luego debieron emprender”.

A pesar de sus debilidades, e incluso de sus errores, como el referente a la abstención en política, el Congreso de Barcelona constituyó un paso gigantesco en la organización del proletariado español.

El Congreso ponía fin a la dispersión de la clase obrera. Las antiguas sociedades obreras con vida independiente y aislada se reunieron en centros federativos; se constituyeron nuevas sociedades obreras y la prensa obrera hizo su aparición ayudando a la propaganda, a la organización y a la formación de la conciencia de clase del proletariado.

Un nuevo sentimiento se desarrollaba en la conciencia de las masas ex-

plotadas españolas, el de la solidaridad proletaria, antes desconocido, espiritu de solidaridad que no se concretaba a la ayuda a los trabajadores del pueblo o de la localidad más próximos y afines por profesión. Era una solidaridad combativa, era una solidaridad de clase, eran los primeros brotes del internacionalismo proletario.

Las huelgas que declaraban los obreros de una rama industrial ya no eran huelgas que podían ser aplastadas impunemente. En ayuda de los huelguistas acudían sus hermanos de clase, independientemente de su profesión.

La clase obrera española ya no se sentía aislada detrás de los Pirineos, sino como parte integrante del proletariado internacional; se sentía solidaria de las luchas de los trabajadores de todos los países y la madurez de su conciencia se manifestó en un hecho simple pero expresivo, en la ayuda prestada a los mineros de Silesia en huelga durante largas semanas.

A los tres meses de celebrado el Congreso de Barcelona se constituyó definitivamente la Federación Regional Española de la Internacional, que agrupaba a las federaciones locales de Alcoy, Alella, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Ferrol, Jerez de la Frontera, Málaga, Palma, Sanlúcar de Barrameda, Santander, Tenerife, Valencia y Valladolid.

Los periódicos de las Federaciones eran fundamentalmente “La Solidaridad” de Madrid; “La Federación”, de Barcelona; “El Obrero”, de Palma de Mallorca, y “La Voz del Trabajador”, de Bilbao.

La victoria de la Comuna de París fue celebrada con extraordinario entusiasmo por los trabajadores españoles, estimulando en ellos el sentido del internacionalismo y la confianza en la futura victoria del socialismo (9).

La derrota de los comunalistas llevó aparejada una ola contrarrevolucionaria en todos los países. La burguesía se cobraba en sangre el pánico que la victoria de la clase obrera parisense le había producido.

Con la caída de la Comuna se inicia en España por el gobierno Serrano Sagasta la persecución a los internacionalistas, obligando al Consejo Federal a emigrar a Lisboa. La estancia de los internacionalistas en Portugal ayudó a la fundación de la sección portuguesa de la Internacional, cuya dirección fue asumida por José Fontana y Antero de Quental que mantuvieron después cordiales relaciones con las secciones españolas de la internacional.

En el Parlamento español fue puesta a debate la cuestión de la disolución de las asociaciones españolas de la Internacional, en cuya discusión intervinieron a favor de la Internacional Emilio Castelar, Pi y Margall, Salmerón y otros diputados, defendiendo elocuentemente el derecho de los obreros a tener sus propias organizaciones de clase, a pesar de lo cual la Internacional fue declarada fuera de la ley.

Al ser substituido el ministerio de Serrano por el de Ruiz Zorrilla, de nuevo comenzó el funcionamiento de las organizaciones obreras. En Valencia se celebró una Conferencia de las Secciones de la Internacional

en substitución del Congreso que debía haberse celebrado en el mes de julio de 1871 (10).

En esta conferencia se constató que a pesar de las persecuciones del gobierno de Serrano Sagasta, la organización obrera no sólo no había disminuido, sino que había aumentado extraordinariamente. Se refrendaron los Estatutos aprobados en Barcelona, y de nuevo se acordó que el Consejo Federal, que había sido reelegido, residiera en Madrid.

Después de la Conferencia de Valencia, y a pesar de las dificultades que suscitaba el encono con que la organización obrera era perseguida por el gobierno, el movimiento organizado del proletariado crecía incesantemente y sus dirigentes preparaban las condiciones para la celebración del Congreso de la Regional española, a pesar de que la organización actuaba de una manera ilegal.

El 4 de abril de 1872 inició sus tareas el Congreso de Zaragoza, el Segundo Congreso de la Sección Española de la Asociación Internacional de los Trabajadores, en el que estaban representadas las federaciones de Barcelona, Sans, Gracia, Tarragona, Zaragoza, Valencia, Palma, Cádiz, Oviedo, Jerez de la Frontera, Constantina, Arahal, Sevilla, Madrid, Cartagena, Bilbao, Valladolid, León, Reus, San Sebastián, Lérida, Olot, Aguilar, Manresa, Brihuega, Badalona, Mataró, Málaga, Alcalá de Henares, Mahón y Villa Carlos, prueba inequívoca del crecimiento de la influencia de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

De la extraordinaria acogida que entre la clase obrera hallaban las ideas marxistas de la Asociación son exponentes las cifras de las organizaciones que aparecían como adheridas a la Internacional. Existían 149 federaciones locales, constituidas o en vías de constitución. Esas federaciones se componían de 361 secciones.

Había, además, 13 localidades que enviaron adhesiones individuales; 12 uniones regionales constituidas y en constitución y 97 agrupaciones locales adheridas a esas uniones. Las secciones que componían estas agrupaciones eran 179.

El total de afiliados a la Regional española de la Asociación Internacional de los Trabajadores en 1872 era de más de 25.000 afiliados.

Pero el desarrollo del movimiento obrero en España, como en otros países, no se realizaba sin lucha. Lucha contra la burguesía y contra la represión gubernamental y lucha fundamentalmente por dar a la clase obrera una dirección revolucionaria. Expresión de esta lucha en la Regional española de la Internacional fue el Congreso de Zaragoza.

En este Congreso la discusión más encarnizada se desarrolló de manera más fundamental acerca de los Estatutos de la Federación española, acordados en el Congreso de Barcelona y refrendados en la Conferencia de Valencia. Estatutos que ligaban a las secciones locales con las Federaciones y a éstas con el Consejo Central Federal, que hacían de cada organización nacional parte integrante de la gran Asociación Internacional de los Trabajadores.

Esta discusión sobre los Estatutos no era de ningún modo una mera discusión formal sobre el articulado estatutario por que había de regirse la organización de la Internacional en España. Atañía a su propia existencia como organización de la clase obrera, ya que los enemigos de los Estatutos querían quitar al movimiento obrero el carácter organizado que tenía para hacer de la organización una amalgama de grupos dispersos autónomos sin ninguna disciplina ni base política, amalgama que debía representar la «gran protesta de los esclavos contra sus esclavizadores».

Y si bien los partidarios de la supresión de los Estatutos fueron derrotados en el Congreso de Zaragoza, en esta segunda asamblea nacional del proletariado español quedaron bien perfiladas las tendencias que se disputaban la dirección del movimiento obrero y abierto el camino para la división de sus filas, división que tanto ha influido en el retardo del desarrollo revolucionario en España.

El bakuninismo, elemento disgregador del movimiento obrero

Para comprender por qué en el Congreso de Zaragoza el problema de los Estatutos era una cuestión de vida o de muerte para la Regional española de la Internacional, es preciso retroceder al momento de la constitución de las Secciones españolas de la Asociación Internacional de Trabajadores.

La creación en Londres en 1864 de la Primera Internacional que agrupaba a los núcleos más avanzados de la clase obrera europea y americana, constituyó un paso decisivo en la organización del proletariado y en la toma de conciencia de éste como la clase que estaba llamada a ser la enterradora de la burguesía. El programa de la Asociación Internacional de los Trabajadores, como ya se ha señalado, se basaba en el Manifiesto Comunista de Marx y Engels, que habían dado un golpe decisivo al socialismo utópico y al prudhonismo y convertido el socialismo de utopía en ciencia.

Refutadas todas las teorías socialistas anteriores por la implacable lógica marxista confirmada por el impetuoso desarrollo del capitalismo, las viejas ideas pequeño burguesas del período artesanal se resistían a desaparecer y surgían de nuevo bajo el resplandor de una fraseología detonantemente demagógica, vivificadas por el anarquista ruso Miguel Bakunin, que propugnaba un igualitarismo anticientífico, antirrevolucionario, de espaldas al proceso del desarrollo económico y a la realidad social (11).

Frente a la Asociación Internacional de los Trabajadores, que llevaba varios años actuando, Bakunin levantó la Alianza de la Democracia Socialista, disputando a la primera la dirección del movimiento obrero

nacional e internacionalmente y contra la que luchaba sin reparar en medios.

“La Alianza de la Democracia Socialista creada por Miguel Bakunin —dice Francisco Mora en su Historia del movimiento socialista y societario español— era una sociedad de origen burgués. No era hija de la Internacional como algunos han supuesto, sino un vástago impuro de la Liga de la Paz y de la Libertad, fundada por la burguesía republicana en oposición a la Internacional. La Internacional estaba ya bien organizada y seguía su marcha ascensional cuando Bakunin tuvo la idea de representar el papel del emancipador del proletariado”.

Este carácter burgués, o pequeñoburgués, de la Alianza de la Democracia Socialista se reflejaba en sus propios postulados.

Mientras la Internacional propugnaba la abolición de las clases y la transformación de la propiedad privada de los medios de producción en propiedad social, la Alianza bakuninista defendía la “igualdad de las clases”.

Mientras la Internacional luchaba por la organización del proletariado en un partido político distinto y opuesto a todos los partidos organizados por las clases poseedoresas y consideraba que la conquista del poder político es el gran deber del proletariado sin lo cual no es posible el establecimiento del socialismo, la Alianza se pronunciaba contra la intervención de la clase obrera en política, dejando completamente libre el terreno de la actividad política en cada país a la burguesía y confundiendo a la clase obrera sobre la meta fundamental de su lucha y sobre los caminos para llegar a esta meta.

Mientras la Internacional mostraba la necesidad e inevitabilidad del Estado proletario en la forma de dictadura del proletariado, después de derrocado el capitalismo, para aplastar la resistencia de las clases desplazadas del poder y organizar la sociedad sobre una nueva base en el período de transición del capitalismo al socialismo, la Alianza se pronunciaba contra toda forma de Estado, incluso contra el Estado proletario, cuya necesidad surge del propio desarrollo de la lucha revolucionaria.

Frente a las teorías científicas del marxismo que expresaban los intereses vitales del proletariado como la clase más revolucionaria de la sociedad, y cuya esencia fundamental es la doctrina de la dictadura del proletariado, los bakuninistas oponían una mezcolanza de conceptos y frases entre las que destacaba como dogma fundamental la célebre liquidación social que debía consistir en un golpe fulminante que destruyera a la vez el capitalismo y el Estado, levantando sobre sus escombros “la anarquía jurídica y política”.

Una de las tesis preferidas de los bakuninistas, que entraba además en flagrante contradicción con su famosa liquidación social, era la abolición de la herencia como el medio más eficaz de llegar al comunismo.

En todas las declaraciones bakuninistas, programas y catecismos, esta

cuestión ocupa uno de los lugares centrales. Bakunin sostenía que la abolición del derecho de herencia por vía legal, dentro del marco del Estado burgués, será el punto de partida de la revolución socialista.

Esta panacea abolicionista fue sometida por Marx a una crítica incontestada y demoledora:

“Como todo derecho civil en general, dice Marx en un documento presentado en Basilea en 1869, las leyes sobre la herencia no son la causa sino la consecuencia, la expresión jurídica de la actual organización económica de la sociedad, basada en la propiedad privada de los medios de producción... Nosotros tenemos la obligación de luchar contra la causa y no contra las consecuencias, contra la base económica y no contra su superestructura jurídica... Considerar la abolición del derecho de herencia como punto de partida de la revolución social, significaría apartar a la clase obrera de la posición desde la que realmente hay que emprender el ataque contra la sociedad actual... Esto sería erróneo en el terreno de la teoría, y reaccionario en la práctica”.

El bakuninismo apelaba al pequeño burgués expoliado por el gran capitalismo, empobrecido y desclasado por el desarrollo industrial. Pero ni en Inglaterra ni en Alemania estas clases ejercían ya la menor influencia, desplazadas por el crecimiento capitalista. Ello explica la razón por la cual la influencia del bakuninismo se reflejara principalmente en los países latinos, donde el desarrollo del capitalismo representaba para los artesanos y campesinos que se arruinaban no ya la proletarización, sino el pauperismo.

La clase obrera organizada no era considerada por Bakunin como la clase de vanguardia, sino como una clase estancada, como un obstáculo en el camino hacia la liquidación social. El estimaba primero el lumpen proletariado que “une en sí la pobreza y la desesperanza y la pasión revolucionaria”; luego, los estudiantes pobres “el mundo instruido de la juventud alegre y sin escrúpulos”, y por fin, los bandidos “que guardan el recuerdo de las ofensas del pueblo”. Exigía la destrucción del autoritarismo, es decir, de la disciplina y de la centralización en la Internacional; exigía que la clase obrera reemplazase su organización por la anarquía, precisamente en el momento en que todas las fuerzas reaccionarias de la vieja Europa se coaligan contra el movimiento comunista y se esforzaban por aniquilar la Internacional.

Los bakuninistas sostuvieron una lucha desesperada contra el marxismo en tres cuestiones fundamentales: Primero, en la cuestión de la dictadura del proletariado a la que Bakunin oponía su programa de la desintegración universal; segundo, en la cuestión de la lucha política de la clase obrera, Bakunin exigía el abstencionismo político; tercero, en la cuestión del papel de un partido proletario centralizado y disciplinado, Bakunin niega esta necesidad con su teoría antiautoritaria y su práctica desorganizadora y conspirativa.

Por ello, el problema de los Estatutos de la Regional Española de la In-

ternacional que tan apasionadamente se discutía en el Congreso de Zaragoza era, como ya se ha señalado, cuestión de vida o muerte para la organización. En aquella fase del movimiento obrero, la tarea central de los revolucionarios proletarios era precisamente la de la organización de la clase obrera para su lucha política, para su formación y preparación con vistas a los combates futuros por la dictadura del proletariado y por el socialismo.

Y los que en el Congreso de Zaragoza querían suprimir los Estatutos de la Internacional y hacer de las Secciones de ésta grupos de conspiradores, como lo hicieron años más tarde sin ningún control de la clase obrera, y sirviéndose de ésta para la realización de los “altos fines” del bakuninismo, eran miembros de la Alianza bakuninista, típicos representantes de la pequeña burguesía, como lo confirmó el propio Anselmo Lorenzo, el patriarca del anarquismo español, sin ninguna formación política revolucionaria y viviendo un tanto al margen de las verdaderas necesidades de la clase obrera.

Si la Regional española era la Sección Nacional de la Asociación Internacional obligada a acatar sus principios, aunque independiente en lo referente a su actividad política nacional, ¿cómo se explica que en la propia dirección de esta Regional actuasen de forma decisiva los partidarios de Bakunin que representaban la antítesis de los principios internacionalistas?

La respuesta es sencilla. Cuando en 1868 Bakunin ingresó en la Internacional con su Alianza, se comprometió públicamente a disolverla y a aceptar los principios de la Internacional. Pero Bakunin no fue sincero, y no sólo mantuvo la Alianza como organización secreta dentro de la Internacional, sino que se sirvió de las Secciones nacionales de ésta para la difusión del anarquismo.

Cuando la Alianza bakuninista ingresó en la Internacional, a sus hombres se les trató, como era lógico, con confianza y con respeto en un plan de igualdad. Esto explica por qué el Consejo General de la Internacional envió a España a Fanelli, que era un antiguo miembro de la Alianza e íntimo amigo de Bakunin, a ayudar a las organizaciones obreras españolas a constituirse como secciones de la Internacional.

Y Fanelli, siguiendo las instrucciones de Bakunin, al mismo tiempo que ayudaba a la constitución de las Secciones de la Internacional, introducía en ellas la manzana de la discordia y de la división creando en el interior de aquellas los grupos secretos bakuninistas con el pretexto de salvaguardar la organización legal de los golpes policíacos. Pero, en realidad, estos grupos aliancistas “debían servir de base para el reclutamiento de partidarios de la Alianza y de medio de someter a la influencia de Bakunin todo el movimiento obrero”. (Carlos Marx sobre la Alianza bakuninista).

La primera sección de la Alianza bakuninista en las filas de la Regional española se constituyó en Barcelona a mediados de 1869 y rápidamente se

transformó en el centro de propaganda anarquista en el país, en cuya tarea jugó un destacado papel el periódico “La Federación”, de Barcelona, órgano de prensa de la sección catalana de la Internacional y que se publicó desde agosto de 1869 hasta 1874.

Y en honor a la verdad es necesario decir que la actividad bakuninista fue favorecida no tanto por la capacidad propagandista y de maniobra de los aliancistas, sino por la excesiva simplicidad de los internacionalistas, que en su propia honestidad política no concebían el doble juego de los bakuninistas que los habían enrolado en las filas de la Alianza y a los que servían de cobertura.

La lucha de los bakuninistas por conquistar la dirección del movimiento obrero se desarrollaba en las secciones regionales de cada país y en el propio centro de la Internacional.

En la Conferencia de la Internacional celebrada en Londres en agosto de 1871 los bakuninistas, apoyándose en la fuerza de las secciones española, francesa e italiana, trataron de imponer su criterio sobre diferentes cuestiones y especialmente en orden al abstencionismo de la clase obrera en política, pero fueron derrotados.

En aquella Conferencia intervino activamente Engels defendiendo los principios tácticos de la Internacional. “En la mayoría de los países —dijo Engels— el Partido obrero existe ya como partido político y no somos nosotros quienes vamos a destruirlo predicando la abstención política... Nosotros queremos acabar con las clases; ¿de qué medio valernos para lograrlo? De la dominación política del proletariado. Y la revolución es el acto supremo de la política. Quien así lo reconozca debe tender a los métodos de lucha y a las acciones políticas que eduquen a los obreros para la revolución...

Sobre la base de las orientaciones de Marx y Engels, la Conferencia de Londres adoptó una resolución relativa a la acción política de la clase obrera cuyo punto central decía lo siguiente: “Contra el poder colectivo de las clases poseedoras, el proletariado sólo puede actuar como clase si se organiza en partido político distinto a todos los viejos partidos organizados por las clases poseedoras y opuesto a ellas... La organización de la clase obrera en partido político es indispensable para asegurar la victoria de la revolución social y el triunfo de su objetivo final: la abolición de las clases...” (La Conferencia de Londres de la Primera Internacional).

Los acuerdos de la Conferencia de Londres constituyeron una derrota para los bakuninistas, que no por ello cesaron en sus intentos de imponer su criterio en las organizaciones nacionales de la Internacional.

En la Conferencia de Londres fue denunciada la actividad disgregadora de la Alianza en el interior de las organizaciones de la Internacional. Ante el conocimiento de este trabajo fraccional, antisocialista, la Conferencia declaró que la actuación de la Alianza era un fenómeno anormal dentro de la Internacional contra el que se pronunciaban abiertamente tanto el Consejo General como la mayoría de las Federaciones.

Esta declaración de la Conferencia causó gran impresión en la Federación española, que se sintió burlada por los bakuninistas. Y muy pronto comenzó en el seno de las Secciones españolas la lucha contra los que tan groseramente habían abusado de la buena fe de los trabajadores españoles presentándoles la Alianza secreta como una necesidad de la Internacional aprobaba, lo que llevó a enrolarse en las filas de la Alianza secreta incluso a los hombres más honestos y más fieles a la Internacional, tras los que se amparaban los bakuninistas para combatir a ésta.

Con razón pudo decir Engels a su amigo Juno en carta escrita el 23 de abril de 1872: "Ahora se aclara que en España en el seno de la Internacional existe tranquilamente, bajo la dirección de Bakunin, la Alianza de la Democracia Socialista en calidad de sociedad secreta, dirigida no contra el gobierno, sino contra las masas trabajadoras".

La lucha contra el bakuninismo

En vísperas del Congreso de Zaragoza los internacionalistas comenzaron a pronunciarse contra la política bakuninista y a favor del restablecimiento de los principios de la Internacional. La primera voz que se alzó públicamente contra la falsificación de estos principios, realizada por los bakuninistas, fue la del internacionalista José Mesa, combatiente socialista de bien probadas convicciones, amigo de Marx y de Engels, a los que había conocido en su emigración en Londres, y que fue el primer traductor en España del Manifiesto Comunista.

José Mesa, en nombre de los redactores del periódico "La Emancipación", órgano del Consejo Federal español, escribió en noviembre de 1871 un artículo publicado en dicho periódico en el que decía lo siguiente: "No hemos afirmado nunca que la clase obrera o la Asociación Internacional, representante de las aspiraciones del proletariado, deban renunciar a toda lucha política. Al contrario; afirmamos que la clase obrera debe tener su propia política, una política que concuerde con sus intereses y responda a sus legítimas aspiraciones, que no tenga nada de común con la política de un partido burgués".

Esta toma de posición de los internacionalistas, no anarquistas, que rompía con la actitud mantenida hasta entonces por las organizaciones bajo la presión de los aliandistas, y que expresaba la comprensión de la necesidad del partido político independiente de la clase obrera y la ruptura con el economismo y el apoliticismo, sacó de quicio a los aliandistas que decretaron la expulsión de los redactores de «La Emancipación» que se atrevían a exponer un criterio distinto al suyo.

A pesar de estas expulsiones, la posición posterior del periódico fue aún más claramente definida al declarar que se solidarizaba con las decisiones de la Conferencia de Londres acerca de la participación de la clase obrera en política y afirmando que actuaría conforme a estas deci-

siones que respondían a los intereses de la clase obrera, y que mostraba la indisolubilidad de la lucha política y económica del proletariado.

La aprobación de los Estatutos en el Congreso de Zaragoza y la reafirmación de los acuerdos de la Conferencia de Valencia que marchaban en la dirección de los acuerdos de la Internacional expuestos en la Conferencia de Londres, infligieron una derrota a los bakuninistas que resultó aún más resonante porque el Congreso declaró ilegal y anuló la expulsión de los redactores de “La Emancipación”, eligiendo a dos de los expulsados para el Consejo Federal de la Regional.

A través de los resultados del Congreso de Zaragoza pudo creerse que los aliandistas, respetando los acuerdos soberanos de éste, actuarían de acuerdo con la voluntad expresada por la mayoría aplastante de los delegados de las organizaciones. Quienes tal creyeron no conocían a los aliandistas. El nuevo Consejo General elegido en el Congreso de Zaragoza estaba en su mayoría compuesto de aliandistas emboscados que desde aquel momento comenzaron a imponer su sello, a toda la actividad de la Regional Española.

Ante esta situación, un grupo de miembros del Consejo Federal anterior que eran aún miembros de la redacción del periódico “La Emancipación”, y que en el Congreso de Zaragoza habían presentado una moción exigiendo la disolución de la Alianza, a la que ellos mismos habían pertenecido como dirigentes, enviaron a todas las secciones de la Internacional en España una circular en la cual, después de declarar que liquidaban su sección como grupo secreto de la Alianza, proponían a todas las organizaciones seguir su ejemplo.

“La Alianza —decían en esta circular— se ha apartado del camino que a juicio nuestro tenía que seguir en nuestro país. Ha desvirtuado la idea de nuestra organización que le dió vida. En lugar de ser parte integrante de nuestra gran Asociación, elemento activo que impulsa hacia adelante a las diferentes organizaciones de la Internacional, ayudándolas y facilitando su desarrollo, la Alianza se ha transformado en algo así como una organización superior, una organización aparte que trata de subordinar todo. Con ello ha introducido en nuestros medios la desconfianza, la discordia y la escisión”.

Esta circular estaba firmada por los hermanos Mora, Luis Castell, Pajes, Saenz, Calleja, Pauli, Mesa y Pablo Iglesias. Es decir, por el grupo fundacional del Partido Socialista. La publicación de este documento fue el pretexto esgrimido por los bakuninistas para excluir de la sección madrileña a José Mesa, Saenz y Calleja.

Al conocer estas exclusiones, los restantes miembros de la redacción, junto con Lafargue, que había llegado a España para salvarse de las persecuciones policiacas desencadenadas contra los heroicos combatientes de la Comuna, intervinieron en una reunión general de la Federación Madrileña, en la cual denunciaron la existencia secreta de la organización aliandista en el interior de la organización de la Sección Española de la Asocia-

ción Internacional de los Trabajadores y los objetivos de aquella organización (12).

“Nos han engañado una vez más los hombres de la Alianza bakuninista, y queremos advertiros de ello. Como todo poder oculto, la Alianza, gracias a la impunidad que le da este secreto, influye activamente sobre todas las decisiones de los Congresos, de las reuniones de las secciones, federaciones y Consejos más de lo que vosotros podéis imaginaros. Organizada en jerarquías, al igual que la masonería, esta sociedad se compone de varias sociedades, cada una de las cuales está sobre la otra, de tal manera que las organizaciones superiores dirigen las inferiores sin que éstas se den cuenta de ello. Las organizaciones de la Asociación Internacional son utilizadas para las maquinaciones de la Alianza. La mayoría de los aliandistas españoles no saben en qué medida ellos se encuentran bajo el poder de altas fuerzas secretas, y que cuando ellos quieren adoptar una resolución contra una consigna recibida de Suiza, o mantener su libertad, levantarse contra la tiranía que les opprime, son víctimas de los más feroces ataques, se les priva de todos sus amigos, como ha ocurrido con nosotros. Disponemos de todos los testimonios necesarios para demostrar la verdad de todo lo que afirmamos...

...Cuando un Consejo local o un Comité se dispone a tomar cualquier decisión que no conviene a la Alianza, los miembros de ésta advertidos previamente, se reúnen y adoptan una decisión por la cual no sólo están obligados a votar, sino a buscar entre los miembros de la Federación quien apoye sus proposiciones y asegure de este modo la mayoría. Por esto, en nuestra Asociación tienen lugar cosas tan extrañas, que ninguno de nosotros puede explicarse. Basta una orden del centro secreto, el cual se encuentra bajo influencia desconocida, posiblemente bajo la influencia de un gobierno burgués, para que inesperadamente cambie la orientación de la Alianza y de todas las organizaciones que se encuentran bajo su influencia. Y no es posible permitir que nos engañen más. Nosotros, trabajadores, debemos saber adónde vamos, y quién nos dirige. Es necesario que estos elementos burgueses, cuyo objetivo es la destrucción de la Asociación Internacional, desaparezcan para siempre de las filas de nuestra organización”.

El grupo de excluidos por los aliandistas, por su fidelidad a los principios de la Asociación Internacional de los Trabajadores, constituyeron la Nueva Federación Madrileña que fue admitida en las filas de la Asociación por el Consejo de Londres y reconocida y representada más tarde en el Consejo de La Haya por Lafargue.

Los periódicos de la organización española de la Asociación Internacional de los Trabajadores eran entonces “La Emancipación”, y “El Condenado”, en Madrid; “La Internacional”, en Cádiz; “La razón”, en Sevilla; “La Voz del Trabajador”, en Bilbao, y “El Eco de los Trabajadores”, en San Sebastián. “La Federación”, en Barcelona.

Muy pronto, los acontecimientos que se desarrollaron en España iban

a poner sobre el tapete las acusaciones ciertas o infundadas de los internacionalistas contra los bakuninistas y demostrar la esterilidad del anarquismo para resolver los problemas de la revolución. Más a pesar de la parcial victoria de los bakuninistas, un hecho quedaba en pie que no podía ser borrado ni desfigurado por ninguna falacia bakuninista: las primeras organizaciones obreras independientes de los partidos burgueses se levantaron en España por la propia voluntad y decisión de los trabajadores, inspiradas en los principios del marxismo, en los principios del comunismo expuestos por Marx y Engels en el Manifiesto Comunista y que constituían la base ideológica de la Asociación Internacional de los Trabajadores a la cual se mantuvieron adheridas las organizaciones españolas, hasta la disolución de aquélla.

Y fueron más tarde estas ideas las que impulsaron la constitución del Partido Socialista y de la gran organización sindical obrera, la Unión General de Trabajadores, al descomponerse el movimiento obrero dirigido por los bakuninistas como consecuencia de la represión gubernamental, pero también por la inanidad y el empirismo de sus concepciones sobre las formas de organización y lucha de la clase obrera.

El movimiento cantonalista

El movimiento cantonalista fue una nueva demostración de lo insostenible del apoliticismo bakuninista, de la falsedad del abstencionismo político (13).

¿Qué significó este acontecimiento, tan conocido en el movimiento obrero internacional por la crítica razonada y justísima que de él hizo Federico Engels, uno de los fundadores del socialismo científico, mostrando a la clase obrera “cómo no debe hacerse la revolución”?

El nueve de febrero de 1873, el rey Amadeo de España renunció a la corona. El día 12 de ese mismo mes fue proclamada la República. Inmediatamente estalló en las provincias vascongadas un nuevo levantamiento carlista.

El 10 de abril fue elegida una Asamblea Constituyente y el 8 de junio se proclamó la república federal. Al mismo tiempo se eligió una comisión encargada de redactar el proyecto de la nueva Constitución, de la que fueron excluidos los republicanos extremistas llamados intransigentes.

Cuando el 3 de julio de 1873 se proclamó la Constitución, ésta no iba tan lejos como los republicanos intransigentes pretendían en cuanto a la división de España en cantones independientes.

Los republicanos intransigentes se alzaron contra la Constitución y contra la República en aquellas regiones en donde tenían influencia, especialmente en donde tenía fuerza e influencia la Alianza bakuninista, es decir, la clase obrera organizada bajo la dirección anarquista.

En los días 5 a 11 de julio los cantonalistas intransigentes triunfaron en

Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga, Cádiz, Alcoy, Murcia, Cartagena y Valencia, e instauraron en cada una de estas ciudades un gobierno cantonal independiente.

El 18 de julio dimitió la presidencia del gobierno Pi y Margall y fue sustituido por Salmerón, quien lanzó al ejército contra los cantonalistas derrotando a éstos tras ligera resistencia.

Ya el 26 de julio, con la caída de Cádiz, quedó restaurado el poder del gobierno en toda Andalucía y casi al mismo tiempo fueron sometidas Murcia y Valencia. En esta última ciudad se resistió con cierta energía a las fuerzas del gobierno.

Cartagena fue el último bastión del cantonalismo. Y lo fue porque este puerto militar, el más importante de España en aquella época, que había caído en poder de los insurrectos con la escuadra, estaba muy bien defendido y el gobierno no tenía interés en destruir su propia base militar.

El cantón independiente de Cartagena vivió hasta el 11 de enero de 1874, día en que capituló y se dió por terminado lo que Engels ha calificado de “ignominiosa insurrección”.

Examinada a distancia la insurrección cantonal, lo primero que destaca es la combatividad de la clase obrera; una clase obrera mal dirigida y peor orientada, pero capaz de todos los sacrificios y tendiendo audazmente a la realización de lo que ella consideraba un paso hacia la libertad.

El propio Engels no se pronunciaba contra la lucha revolucionaria, sino contra la forma en que ésta fue llevada a cabo. Y no es casual que su folleto comentando ese acontecimiento histórico de tan lamentables consecuencias, como las tienen todas las derrotas de la clase obrera, se tituló “Cómo no debe hacerse una revolución”.

Que el ambiente de España en aquellos momentos era propicio a profundas transformaciones revolucionarias lo demuestra la rapidez, con que el movimiento cantonalista se extiende y triunfa en las principales ciudades españolas. Y el hecho de que en Cataluña no se produjese una explosión cantonalista, teniendo en cuenta las fuertes corrientes federalistas existentes, tiene una explicación: el estallido del descontento fue frenado con las promesas hechas desde el gobierno, ya que una gran parte de los ministros republicanos eran catalanes y el pueblo y la clase obrera confiaban en que ellos resolviesen los problemas que vitalmente afectaban a Cataluña. Una demostración más de que el apoliticismo era una corriente extraña a los trabajadores en el centro fundamental del proletariado español, pero también la confirmación de que la burguesía no resuelve los problemas de su propia revolución.

La crítica que entonces hizo Engels, como la que hoy a distancia puede hacerse, de la participación de la clase obrera dirigida por los anarquistas en el movimiento cantonalista, es que fueron a aquella lucha no con sus propios fines y bajo su propia bandera, sino a remolque de la burguesía republicana radical y sin ninguna preparación ni organización; bajo la di-

rección de los republicanos intransigentes rivales políticos de los hombres que estaban en la dirección del país.

Y si fue fácil extender y desarrollar el movimiento cantonalista porque la situación era revolucionaria, no le fue menos fácil al gobierno dominarla por la incapacidad de quienes dirigían el movimiento, independientemente del heroísmo y de la audacia de las masas que participaban en la insurrección.

Existe un principio teórico clásico sobre la revolución: “La revolución no se hace, sino que se organiza”. Para los cantonalistas y sus inspiradores espirituales, los bakuninistas, la organización no contaba. Para ellos sólo existía el ímpetu, la voluntad, la espontaneidad; pero estos factores, muy importantes para toda acción de masas, si no existe la organización adecuada no basta para hacer triunfar y consolidar una revolución.

El movimiento cantonalista, como todas las luchas políticas que se desarrollaron en aquel período, pusieron de manifiesto la inanidad del apoliticismo bakuninista anarquista.

Las tesis bakuninistas sostenían que la clase obrera no debía intervenir en ninguna revolución que no fuese encaminada a la emancipación inmediata y total de la clase obrera; que la clase obrera no debía emprender ninguna acción política porque ello implicaba el reconocimiento del Estado y que por tanto la participación en las elecciones era un arma contrarevolucionaria.

Todos los principios bakuninistas se venían al suelo al chocar con la realidad: fue primero el dogma del abstencionismo político y sobre todo el abstencionismo electoral; luego le llegó el turno a la abstención en revoluciones que no persiguiesen la inmediata emancipación proletaria, participando en un movimiento subversivo cuyo carácter burgués no podía ser ocultado; a renglón seguido le tocó el turno a la anarquía, a la abolición del Estado. En lugar de abolir el Estado en los cantones donde triunfaron, levantaron en cada uno un pequeño Estado, el suyo, independiente de los otros.

Y, finalmente, dieron una bofetada a su credo recién proclamado de que la instauración de un gobierno revolucionario no era más que un nuevo engaño y una nueva traición a la clase obrera, participando en las Juntas gubernamentales de los cantones, casi siempre como una minoría impotente, neutralizada y políticamente explotada por los burgueses.

“...Lo único que ha quedado en pie de los llamados principios de la anarquía, de la federación libre de grupos independientes, etc., ha sido la dispersión sin tasa y sin sentido de los medios revolucionarios de lucha, lo que permitió al gobierno dominar una ciudad tras otra con un puñado de tropas y sin encontrar a penas resistencia.

...En una palabra, los bakuninistas españoles nos han dado un ejemplo insuperable de cómo no debe hacerse una revolución”. (Del folleto “Los bakuninistas en acción”, de F. Engels).

El movimiento cantonalista asestó un golpe mortal a la República: fa-

cilitó el triunfo de la contrarrevolución monárquica, debilitó el movimiento obrero y retrasó la revolución democrática en más de cincuenta años. Estas fueron las consecuencias del “apoliticismo” anarquista y los resultados de una acción en la cual la clase obrera fue comprometida sin tener nada que ganar y sí mucho que perder.

La contradicción entre las palabras y los hechos de los anarquistas se repitió de nuevo en España en el transcurso de la guerra nacional revolucionaria contra la agresión militar fascista desde 1936 a 1939, mostrando una vez más lo insostenible de estas teorías frente a situaciones revolucionarias.

En este período, al igual que en 1873, los anarquistas dieron de lado sus teorías sobre el gobierno, sobre la política, sobre el Estado, sobre el Ejército, sobre todo lo que había constituido su base ideológica durante más de cincuenta años.

Ocuparon puestos en el ejército y en el aparato estatal; crearon su propia policía, jefes militares y ministros, no sólo en el gobierno central sino en los gobiernos autónomos de Cataluña y Euzkadi, y trataron de imponer un gobierno anarco sindicalista. Enemigos del capital, se incautaron en Aragón del dinero y de los bienes de los campesinos y crearon su propia moneda, con la que pretendían cubrir el descarado despojo de que habían hecho víctimas a los campesinos.

E independientemente de la heroica participación en la lucha contra la sublevación fascista de millares de obreros y campesinos anarcosindicalistas, la ideología anarquista, los métodos de lucha anarquistas, la “táctica” revolucionaria anarquista, no pudieron soportar la prueba de fuego, de la guerra, y mostraron su impotencia para resolver como correspondía los problemas que el desarrollo de la lucha revolucionaria suscitaba ante todo el pueblo.

Algunas consideraciones sobre el anarquismo

Las causas de la influencia del anarquismo entre la clase obrera y los campesinos españoles y el origen de esta tendencia ha sido objeto de múltiples polémicas, en las que se han expuesto las opiniones más diversas y peregrinas.

Las más difundidas han sido: la que considera el anarquismo como una expresión del individualismo español, y la que atribuye esta influencia de una manera determinante al poder de captación del anarquista italiano Fanelli.

Ambas opiniones son igualmente falsas, incluso ridículas, y no resisten al menor análisis.

Ante la primera opinión surge inmediatamente la pregunta: Si el anarquismo español es un producto nato del individualismo español ¿cómo se explica que el anarquismo no aparezca ni en los movimientos campesinos, ni en las luchas obreras desarrollados en España antes de la revolución de 1868?

Sobre el “poder de captación” de Fanelli se dan anteriormente suficientes referencias para comprender en qué consistía ese poder y cuáles fueron los métodos empleados por los anarquistas bakuninistas para introducirse en el movimiento obrero de España.

Es un hecho fácilmente comprobable por cualquiera que estudie el desarrollo de las luchas sociales, especialmente en la primera mitad del siglo XIX, que las primeras ideas socialistas que arraigan en las masas obreras y campesinas en Andalucía, en Cataluña y en Castilla es el socialismo utópico de Fourier; y es el comunismo de Cabet, que nada tiene de común con el individualismo y sí mucho de próximo al comunismo; y es, anterior a ellos, el colectivismo agrario del gran sociólogo español Flórez Estrada (14).

La floración anarquista se produce en España, como en otros países, por causas eminentemente económicas y sociales, en el período de desarrollo industrial, cuando las máquinas arruinan la pequeña producción artesanal, cuando el desarrollo del capitalismo despoja a los campesinos de sus parcelas de tierra y los convierte en braceros.

¿Quiénes son esos hombres que forman en las filas del proletariado catalán que constituyen esa inmensa muchedumbre que llega de Andalucía y de Extremadura hambrientos, desolados, sin hogar, sin tierra y sin esperanza?

Unos son artesanos empobrecidos por el desarrollo fabril y manufacturero: millares, decenas de millares de tejedores, tintoreros, hiladores, bobinadores, cardadores que trabajaban en sus casas por su cuenta y que ya no pueden continuar viviendo como antes. El empleo de las máquinas en la industria les arruina y les obliga a ir a trabajar a la fábrica a ganar un salario, a convertirse en proletarios.

Otros son campesinos despojados de sus tierras, arrojados de sus pueblos por las leyes desamortizadoras.

La conciencia de estos hombres no es proletaria; es burguesa. Odian la fábrica que les arruina; odian al Estado que les ha despojado con leyes inícuas de las tierras que eran su sustento. Están contra todo y contra todos. Su rebeldía nace de su empobrecimiento. De ahí la aceptación que en esos medios tienen las utopías anarquistas sobre una sociedad estática, idealizada, compuesta de pequeños propietarios, de pequeños comerciantes y artesanos sobre la base del mutualismo y la cooperación, que les asegure una existencia independiente.

El anarquismo no es un fenómeno privativo de España. Y sus fuentes teóricas son inglesas. Su progenitor, William Godwin, en su obra “Investigaciones sobre la justicia de la política” niega en nombre de la llamada libertad individual la necesidad del Estado y de las leyes e instituciones políticas. En las ideas anarquistas de Godwin se expresa el estado de ánimo de la pequeña burguesía inglesa de finales del siglo XVIII que sufre de la revolución industrial y de la política antipopular del gobierno inglés.

Lo mismo sucede con el anarquista alemán Marx Stirner, que en su li-

bro “El Único y su propiedad” que tantos cerebros ha vaciado del sentido de lo real, expone parecidas ideas y llama a la revuelta universal contra todo lo que disminuye la libertad personal de cada “único”. Es grito desesperado del pequeño burgués alemán desplazado por el industrialismo.

En España, el anarquismo responde a las mismas causas de tipo económico: el artesano convertido en proletario, el campesino despojado de sus bienes y obligado a trabajar tierras ajenas, o a formar en las legiones de obreros fabriles duramente explotados, acepta ciegamente cualquier teoría que le permita mantener la ilusión de que aún puede recobrar la antigua posición, vivir por sus propios medios sin depender directamente de nadie con su profesión artesanal o su economía rural, natural.

El anarquismo no es una cuestión temperamental, sino un fenómeno social que se produce en los países débilmente desarrollados industrialmente en los que domina la pequeña burguesía, y que no arraiga más que muy raramente en los países capitalistas altamente desarrollados y con un fuerte proletariado industrial.

El anarquismo, como teoría, carece de una base científica. Se compone de una serie de aspiraciones ideales, tendentes a la reconstrucción de la sociedad sobre nuevos principios. Y lo absurdo de esas teorías es que, llamándose revolucionarias, niegan y rechazan la concepción social más revolucionaria, la que verdaderamente expresa y refleja en su realización la más honda, la más trascendental de las revoluciones: la instauración de la dictadura del proletariado, la organización política de la clase obrera como fuerza dirigente después de haber derrocado el poder de los capitalistas y de los grandes propietarios agrarios, y como instrumento de defensa de las conquistas revolucionarias de los obreros y de los campesinos en el período de transición del capitalismo al socialismo.

Las teorías anarquistas no arrancan del conocimiento de la acción de las leyes objetivas del desarrollo económico y de la lucha de clases como factores determinantes del desarrollo social, sino de principios abstractos, como la “libertad”, “la igualdad” y la “justicia”: conceptos genéricos y eclécticos que admiten toda clase de interpretaciones en dependencia de quienes son los encargados de aplicarlos. De aquí que en la lucha por esa revolución social a que aspiran, los anarquistas desvían la energía y la actividad de las masas, que siguen sus inspiraciones hacia una lucha estéril, sin perspectivas de victoria, atacando no las causas que ellos quisieran suprimir sino los efectos exteriores y visibles de esas causas.

Si nos atenemos a la teoría bakuninista que ha predominado en el anarquismo español, ésta no considera que sea el capital, y por consiguiente el antagonismo de clase entre los capitalistas y los obreros surgido como consecuencia del desarrollo social, lo que hay que extirpar, sino el Estado. Por este camino, los anarquistas españoles han librado como Don Quijote batallas contra los molinos de viento, mientras los verdaderos

malandrines continuaban desarrollando sus malas artes y burlándose de su ingenuidad revolucionaria.

El Estado que es la organización de la fuerza, la organización de la violencia, surge en la sociedad dividida en clases antagónicas para defender y mantener los intereses de las clases que están en el poder.

Por ello, el fin fundamental de las clases oprimidas, de las clases explotadas en la sociedad capitalista, si verdaderamente quieren librarse de la opresión y de la explotación, es la conquista del poder político, es la destrucción del poder político de la burguesía y la instauración de su propio poder, que no puede ser otro que la dictadura del proletariado. Esta dictadura significa la clase obrera organizada en Estado, la clase obrera organizada como clase dominante.

Los anarquistas rechazan esta tesis, que la experiencia histórica ha confirmado en la revolución socialista de Octubre de 1917 en Rusia, y en la de todos los países del campo del socialismo.

La diferencia entre las concepciones anarquistas y comunistas sobre el Estado consiste:

«1º En que los marxistas, proponiéndose como fin la destrucción completa del Estado, reconocen que este fin sólo puede alcanzarse después que la revolución socialista haya destruido las clases, como resultado de la instauración del socialismo, que conduce a la extinción del Estado; mientras que los anarquistas quieren destruir completamente el Estado de la noche a la mañana, sin comprender las condiciones bajo las que puede lograrse esta destrucción.

2º En que los marxistas reconocen la necesidad de que el proletariado, después de conquistar el Poder político, destruya completamente la vieja máquina del Estado, sustituyéndola por otra nueva, formada por la organización de los obreros armados, según el tipo de la Comuna; mientras que los anarquistas, abogando por la destrucción del Estado, tienen una idea absolutamente confusa respecto al punto de con qué ha de sustituir el proletariado esa máquina y cómo éste ha de emplear el poder revolucionario; los anarquistas niegan incluso el empleo del Poder estatal por el proletariado revolucionario, su dictadura revolucionaria.

3º En que los marxistas exigen que el proletariado se prepare para la revolución utilizando el Estado moderno, mientras que los anarquistas rechazan esto». (Lenin "El Estado y la Revolución").

Después de las grandes transformaciones sociales que se han producido en los países en que ha triunfado la revolución proletaria, socialista, parece ocioso empeñarse en mostrar la necesidad que tiene la clase obrera de actuar en política, de tener su propio partido político, revolucionario, marxista, y de orientar toda su lucha hacia la conquista del poder político y la instauración de la dictadura del proletariado. Y sin embargo no es ocioso insistir sobre esto, sobre todo hoy, cuando el fin de la dictadura franquista se approximá, porque en España la clase obrera industrial, los

campesinos pobres, los obreros agrícolas y el pueblo en general están privados de derechos políticos y buscan caminos y orientaciones para el futuro. Las soluciones mesiánicas son las que con más facilidad prenden en las masas, y hay que impedir que el mesianismo pueda de nuevo paralizar la acción revolucionaria de los obreros y de los campesinos desviándoles por falsos derroteros.

Esto es tanto más necesario cuando que en la actualidad los dirigentes socialistas sobrepasados por los acontecimientos y sin voluntad socialista de rectificar viejos errores, caen de nuevo, como más de una vez lo hicieron en el pasado, en el terreno del apoliticismo y del economismo, buscando una alianza con las fuerzas anarcosindicalistas, no para destruir el poder del capitalismo, sino para reafirmarle; no para hacer la revolución socialista, sino para impedirla, tratando de oponer una barrera a la influencia del comunismo, tratando de arrastrar al pantano reformista a las viejas y nuevas fuerzas del anarcosindicalismo.

¿Cuáles han sido los principios fundamentales del anarcosindicalismo, que es la expresión más proletaria del anarquismo, desde que en España se constituyó la Confederación Nacional del Trabajo, y que al parecer se inclinan a aceptar ciertos dirigentes socialistas?

1º Para terminar con el poder del capital, los obreros deben organizarse en sindicatos profesionales rechazando la idea de un partido político de la clase obrera.

2º Por medio de la lucha política, especialmente de la lucha parlamentaria, la clase obrera no conseguirá nada y sólo hará el juego a la burguesía. La organización en partido político de la clase obrera no es necesaria porque distrae al proletariado de las luchas económicas.

3º Los sindicatos son los únicos instrumentos hábiles para dirigir la lucha revolucionaria de la clase obrera. Para el derrocamiento del capitalismo el arma fundamental de la lucha debe ser la huelga general.

4º Despues del derrocamiento del régimen capitalista, la clase obrera no crea ningún Estado y los sindicatos, de órganos de lucha contra el capital, se convierten en órganos de dirección de la industria y de toda la vida del país.

¿Es ésta la táctica y los métodos que han de liberar a la clase obrera de la explotación capitalista, que han de llevar a esa sociedad comunista sin clases y sin Estado en que han soñado generaciones de anarquistas sin lograr realizar sus sueños?

Evidentemente, no; al comunismo, a la sociedad sin clases y sin Estado sólo puede irse por el camino que muestra la teoría revolucionaria del socialismo proletario, la teoría marxista-leninista; al comunismo sólo puede irse por el camino de la dictadura del proletariado y del establecimiento del Estado socialista, como primera etapa de la sociedad comunista.

Después de 1911, en que se constituye la Confederación Nacional del Trabajo, hasta 1920, el movimiento anarcosindicalista recibe en sus filas en España a lo más combativo de los obreros y campesinos, como reac-

ción contra el abandono cada vez más acusado de las posiciones de clase por el partido socialista. Y en luchas huelguísticas de envergadura nacional, fracasadas todas a pesar de la combatividad obrera, el anarquismo muestra que ni su táctica ni sus principios hacen avanzar un solo paso a la clase obrera y a los campesinos pobres en el camino de su emancipación.

Al lado de la experiencia nacional está la experiencia internacional que es abrumadora. Ella muestra que si el partido político de la clase obrera es imprescindible en el período de lucha por la destrucción del poder burgués, lo es igualmente en el período de construcción de la sociedad socialista.

Las experiencias de muchas revoluciones muestran que la huelga general, principal medio de lucha del anarcosindicalismo, no es, ni con mucho suficiente para el derrocamiento del régimen existente, incluso cuando se trate de cambios de tipo democrático burgués. Y mucho menos para el derrocamiento del régimen burgués. Y mucho menos para el derrocamiento del capitalismo y la instauración de la dictadura del proletariado. El ejemplo de la República de 1931 es un ejemplo sencillo pero significativo. La monarquía no fue derribada por medio de una huelga general, sino por el ejercicio de un derecho democrático, el voto, en las elecciones del 12 de abril de 1931, preparadas por una intensa actividad huelguística de la clase obrera en el último período de la dictadura primorri-verista.

La huelga general puede dar un golpe a la camarilla dirigente, obligarla a hacer una u otra concesión, pero no es capaz de destruir el poder de una clase determinada.

Para la victoria contra la burguesía, además de las condiciones objetivas que se producen independientemente de la voluntad de los revolucionarios, no bastan las organizaciones sindicales. Es necesaria la existencia de un partido fuerte con influencia en las masas, que comprenda claramente sus fines, temple sus cuadros dirigentes en la lucha de cada día y prepare a las masas para el choque decisivo contra el capital.

La historia, repetimos, no conoce ni un solo caso en que con una huelga general se haya derrocado el régimen capitalista. Pero conoce, en cambio, el ejemplo de la revolución victoriosa de Octubre de 1917, dirigida por el Partido Comunista; el ejemplo de China, el ejemplo de todos los países del campo del socialismo, en los que los partidos comunistas estrechamente ligados y fundidos con la clase obrera, con los campesinos pobres y obreros agrícolas, con la intelectualidad progresiva, con la burguesía nacional, apoyándose en los sindicatos y en todas las organizaciones obreras y progresivas, han dirigido la lucha victoriosa por el derrocamiento del poder de los capitalistas y terratenientes, y establecido de diversas formas, la dictadura del proletariado, como base del establecimiento del socialismo.

En la negación de la necesidad del partido del proletariado para la lucha por la emancipación total de la clase obrera, los anarcosindicalistas

entran en contradicción con su propia práctica.

Para la realización de los grandes movimientos huelguísticos, los anarcosindicalistas, reconociendo implícitamente que por determinadas premisas históricas la conciencia revolucionaria de la clase obrera no es igual en los diferentes grupos de trabajadores, aceptan la necesidad de una minoría consciente, grupos específicos en unos casos, comités en otros, para la dirección de esos movimientos. Esta minoría iniciadora asegura la organización y en muchos casos el éxito de la huelga o de todo movimiento de masas del proletariado y constituye de hecho una fuerza política dirigente, un partido en embrión. Lógicamente, si la presencia y existencia de esta minoría activa aumenta las probabilidades de victoria en una lucha temporal, la transformación de esta minoría en un fuerte y disciplinado partido que actúa permanentemente, educando y orientando a los trabajadores, es una necesidad que se impone por si sola, ya que la lucha no cesa. Y la existencia de esa organización política de lo más activo, de lo más consciente y combativo de la clase obrera favorece el aprovechamiento de todas las condiciones revolucionarias para el derrocamiento del capitalismo a condición de que la actividad de ese partido u organización política se apoye, no en abstracciones y en filosofías abstractas, sino en la acción de las leyes que determinan el desarrollo de la sociedad.

Actualmente no puede ya caber ninguna duda de que no sólo no es posible acabar con el capitalismo por medio de una huelga general, sino que después de la victoria del proletariado sobre la burguesía tampoco es posible mantenerse en las posiciones conquistadas sin crear una fortaleza, el Estado proletario, defendido por la dictadura del proletariado.

La guerra civil en Rusia después de la revolución de Octubre de 1917; el triunfo de la contrarrevolución en Hungría y en Alemania en 1919; los intentos de contrarrevolución en Checoslovaquia en 1948, y los acontecimientos de Hungría en 1956 son palmaria demostración.

La experiencia ha demostrado que al tomar el proletariado el poder se ve obligado a defender sus conquistas en una lucha permanente y a veces sangrienta, y necesita por ello crear su propio ejército, sus fuerzas armadas, crear el aparato necesario para hacer frente a las tentativas enemigas, administrar la economía y organizar sobre nuevas bases la vida y la economía del país.

La propia lucha de clases exige la unificación en un centro único de dirección de las distintas formas del movimiento proletario, sindicatos, cooperativas, organizaciones mutualistas, etc. Un centro de esta naturaleza que unifique y dirija la actividad general del proletariado puede constituirlo solamente el partido político. La negativa a crear y afianzar este partido del proletariado, así como la negativa a participar en él, significa de hecho rechazar la unificación de los destacamentos revolucionarios del proletariado, que actúan en diferentes terrenos de la lucha, significa renunciar a la lucha por el socialismo.

El anarquismo y el anarcosindicalismo en España, descontando la ab-

negación y espíritu de sacrificio de las masas obreras y campesinas que creían en ellos apasionadamente, y a los que sacrificaban la libertad y la vida, han sido sin embargo una escuela de derrotas para la clase obrera y los campesinos.

Y es lógico suponer que la clase obrera española no querrá repetir de nuevo la experiencia y pagar un precio tan elevado para aprender, otra vez, que el anarquismo, al no apoyarse en la acción de las leyes objetivas del desarrollo económico y de la lucha de clases como factores que determinan el desarrollo social, al no tener en cuenta las condiciones materiales de vida de la sociedad y las relaciones de producción que deben ser cambiadas, no puede orientar ni dirigir la lucha de las masas por el comunismo ni conseguir la victoria de éste.

Nos lleva a creer que el pasado no se repetirá, aparte de los cambios que se han producido en el mundo, el hecho de que los hombres más honestos del anarcosindicalismo, los más ligados a las masas obreras y campesinas abandonan las ilusiones sobre el anarquismo, y arrojando sus viejas ideas sobre la disciplina del partido y sobre el Estado, marchan decididos al encuentro del Partido Comunista y se colocan contra la dictadura de los monopolios imperialistas y a favor de la dictadura del proletariado.

El triunfo de la contrarrevolución

La derrota del cantonalismo que llevó aparejada la derrota de la República y una dura represión contra el movimiento obrero, abrió el camino a la victoria de la contrarrevolución. En 1874 fue restablecida la monarquía borbónica en España. Con ello se cerraba una larga etapa de luchas y de revoluciones burguesas y en la cual, por causa de su debilidad y de sus vacilaciones, la burguesía no logró imponer plenamente su predominio político sobre las fuerzas representativas del viejo orden feudal.

No obstante, en el transcurso de esas luchas, la burguesía conquistó importantes posiciones en la dirección del país. Fue liquidado el absolutismo y establecidas las bases de un régimen constitucional burgués.

Sobre la marcha de las distintas revoluciones que se desarrollaron en España en el siglo XIX y muy especialmente en la revolución de 1868-1873, las dos clases en presencia, terratenientes y burgueses aspirando a la dirección del país, habían llegado a mutuos compromisos y a un cierto entrelazamiento de intereses que si no ponían fin a la lucha por la hegemonía en el interior del bloque terrateniente burgués, constituido como respaldo de la monarquía, hacían esta lucha menos cruenta. Depusieron sus rivalidades para hacer frente al crecimiento del movimiento obrero, que a pesar de la ilegalidad y persecuciones continuaba desarrollándose, y ampliándose la influencia de las ideas socialistas entre núcleos cada día más importantes de la clase obrera.

La formación del bloque terrateniente burgués sobre el cual se asenta-

ba la restauración monárquica significaba la victoria de las fuerzas terratenientes feudales y la capitulación de la burguesía, la renuncia de ésta a realizar una profunda reforma agraria, como base de la realización de la revolución democrática.

La burguesía española, sometiéndose a la hegemonía de la aristocracia terrateniente, traicionaba la causa de la democracia en general, y en particular la de los campesinos, a los que dejaba bajo el dominio de las castas feudales. Esto era tanto más grave cuanto que en la lucha de la burguesía contra el régimen feudal los campesinos son los aliados naturales de la burguesía democrática, sin los cuales ésta es impotente frente a la reacción.

Los acontecimientos internacionales, y especialmente el triunfo de la Comuna de París estaba vivo en el recuerdo de los trabajadores españoles estimulándoles en sus luchas por la libertad y contra la reacción. España era un país en el que la revolución brotaba por todos los poros de la sociedad. Desde 1840 a 1873 dos reinas habían sido destronadas; un rey obligado a renunciar al trono; una república establecida. La gravedad de la situación política a pesar de las temporales victorias de las fuerzas reaccionarias era indiscutible.

Pero faltaba —como se demostró en la lucha entre bakuninistas y socialistas— la fuerza dirigente, el partido del proletariado. La ausencia de este partido hizo posible que una situación revolucionaria no se convirtiese en una verdadera revolución y que las fuerzas de la contrarrevolución, terratenientes y burgueses, estableciesen entre ellas un compromiso que se reforzó en años posteriores. Sobre la base de este compromiso fue posible la restauración monárquica con la que se inició un período de relativa estabilidad, que se prolongó con ligeras alternativas más de medio siglo.

Quedaba como clase principal dominante, en el reagrupamiento de las fuerzas reaccionarias, la de los grandes terratenientes latifundistas. Una capa reducida de la gran burguesía participaba en el poder y sus intereses eran tenidos en cuenta en la política general del Estado, aunque mediatisados e intervenidos por los intereses de los grandes propietarios agrarios. Si los intereses de la burguesía entraban en conflicto con los intereses de los latifundistas, éstos no vacilaban en sacrificar los intereses burgueses.

Reflejo de esta situación es la lucha entre librecambistas y proteccionistas en la que los primeros imponen su criterio con evidente e irreparable daño para el desarrollo industrial que es frenado por la invasión de mercancías y máquinas extranjeras, con las que no puede competir la incipiente industria española.

Con la restauración monárquica se conservó la masa principal de la propiedad de los grandes latifundistas y los principales pilares de la vieja estructura feudal, lo que entrañaba, en el triunfo de la contrarrevolución, el predominio agrario en el bloque dinástico.

Con la participación de un número cada día más importante de propie-

tarios latifundistas en las actividades industriales, bancarias y comerciales, se llega a un entrelazamiento de intereses entre las dos clases dominantes que se refleja en el terreno político con la constitución del partido conservador y del partido liberal, que unidos en la defensa de sus intereses particulares organizaron la rotación pacifista en la gobernación del país por ambos partidos.

En el período de relativa estabilidad política que se inicia con la restauración monárquica, el desarrollo capitalista recibe un nuevo impulso y el movimiento obrero de inspiración socialista se extiende por el país, mientras disminuye la influencia bakuninista. Bajo la presión de este movimiento ascensional de la clase obrera, el gobierno se ve obligado a realizar ciertas reformas en la legislación y la clase obrera aparece en la arena política como una fuerza de clase independiente.

Bibliografía

Obras de Lenin:

- Nuestro Programa. «Marx, Engels y el Marxismo»
- Marxismo y revisionismo.
- ¿Qué hacer?
- Un paso adelante, dos pasos atrás.
- Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática.
- Las enseñanzas de la revolución de Moscú.
- Sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación.
- El imperialismo, fase superior del capitalismo.
- El programa agrario y el programa nacional. Obras escogidas, tomo 2.
- El Partido Bolchevique durante los años de la guerra imperialista. La segunda revolución rusa. (Historia del PCUS, capítulo VI).
- El Partido inspirador y organizador del triunfo de la Gran Revolución Socialista de Octubre. (Historia del PCUS, capítulo VII).

Nacimiento y desarrollo del PSOE

El oportunismo del PSOE

y sus consecuencias para la Revolución Española (1875-1920)

Sumario y guión

El movimiento obrero y los primeros años del PSOE (1875-1898)

- El movimiento obrero después de la caída de la primera República
- El PSOE y las luchas obreras de este período
- Creación de la UGT y primer congreso del PSOE. Nacimiento de la II Internacional.
- La primera huelga general en Vizcaya.
- La primera manifestación del 1 de Mayo

El imperialismo y sus particularidades en España. Las raíces del oportunismo en el PSOE

- La concentración industrial y la formación del capital monopolista en España.
- Agudización de las contradicciones en la sociedad española.
- La huelga general contra la guerra de Marruecos.
- La represión. Fusilamiento de Ferrer. Reacción de la clase obrera y del pueblo.
- Las raíces del oportunismo en el PSOE.

La guerra imperialista, la revolución socialista de octubre y la posición del partido socialista

- Posición del PSOE ante la guerra.
- Repercusiones de la guerra en España.
- La agudización de la situación y las acciones de masas.
- La huelga general de diciembre de 1916.
- La crisis política de 1917 y la huelga general de Agosto.
- La influencia de la Gran Revolución Socialista de Octubre en la clase obrera española.
- La creación de la III Internacional y su repercusión en el PSOE y en las juventudes socialistas.

I. EL MOVIMIENTO OBRERO Y LOS PRIMEROS AÑOS DEL PSOE (1875-1898)

El mérito histórico del núcleo marxista de la Nueva Federación Madrileña de la Internacional, fue llevar a cabo el consejo que dio la Conferencia de Londres a la I Internacional: Crear el partido político de la clase obrera española, independiente de los partidos de la burguesía.

EL MOVIMIENTO OBRERO DESPUES DE LA CAIDA DE LA PRIMERA REPUBLICA Y DE LA RESTAURACION. — El triunfo de las fuerzas contrarrevolucionarias en nuestro país, hizo necesario cierto tiempo para que la clase obrera se recuperase de la represión y de la falta de libertades que siguieron a la derrota.

Esta circunstancia fue aprovechada por las dos clases que se disputaban la dirección del poder: TERRATENIENTES Y BURGUESES, PARA LLEGAR A UN COMPROMISO QUE SI BIEN NO TERMINO CON SUS CONTRADICCIONES, SI LOGRO HACERLAS MENOS CRUENTAS Y UNIFICARON SUS MEDIOS PARA HACER FRENTE AL CRECIMIENTO DEL MOVIMIENTO OBRERO.

En este periodo de relativa estabilidad el desarrollo capitalista recibe un nuevo impulso y el movimiento obrero de inspiración marxista se extiende por el país, mientras disminuye la influencia anarquista.

a) **DESARROLLO INDUSTRIAL.** — En el desarrollo industrial de este periodo, destaca la creación de nuevas empresas en el sector minero y siderúrgico de Vizcaya, Asturias y Barcelona; la explotación de los saltos de agua del Ebro; la ampliación de la red de ferrocarriles; el crecimiento de la producción de mineral de hierro, carbón, cobre, azogue, productos textiles, etc. Ello es debido a la participación en mayor escala de los terratenientes en las actividades bancarias, industriales y comerciales, con lo que se llega a un **entrelazamiento de intereses entre terratenientes y burgueses**. Pero, más que al esfuerzo de los capitales españoles, el nuevo impulso industrial es debido al incremento de las inversiones extranjeras.

Los ingleses ocupan el primer lugar. Interesados por el mineral de hierro vizcaino, impusieron su carbón a cambio de él, y arrinconaron el carbón asturiano, produciendo el fenómeno de montar la industria siderúrgica donde están los yacimientos de mineral de hierro y no donde están los de carbón.

La desgracia de nuestro país estriba en que todas estas riquezas nacionales: mineral de hierro, cobre, azogue, etc. son exportadas al extranjero, sirviendo al desarrollo económico de Inglaterra, Francia y otros países, mientras que en España sólo queda una ínfima parte del valor de las mismas.

El bloque terrateniente-burguesía, que hizo posible la restauración monárquica, significó el triunfo de los terratenientes y la capitulación de la burguesía, con lo cual ésta renunciaba a la realización de una profunda reforma agraria, como base para la revolución democrática burguesa.

De esta manera el campo se presenta, con la misma gravedad, sino peor, que en los años anteriores. No cambiaron los grandes propietarios de la tierra. El régimen señorial es mantenido, adoptando la forma del caciquismo. (15).

Esta propiedad de la tierra comporta una explotación extensiva del suelo, que impide el desarrollo de la economía agraria moderna y perpetúa la vida misera de los trabajadores del campo.

b) CRECIMIENTO Y SITUACION DE LA CLASE OBRERA. — El gobierno-regencia de Cánovas del Castillo, adoptó medidas rigurosas de represión contra las organizaciones obreras, que en lo esencial fueron mantenidas hasta la llegada al Poder de los liberales. A las bajas tenidas en los movimientos cantonales, hubo que agregar el hecho de que la mayoría de cuantos habían intervenido en las tareas de dirección de los sindicatos y organizaciones obreras se encontraban presos, en el destierro y en la emigración. Y el decreto de Cánovas del 7 de febrero de 1875 “prohibía las reuniones y asociaciones al aire libre y todas las que tuvieran carácter político”.

No por ello lograron que las asociaciones obreras desaparecieran. Unas continuaron su labor clandestinamente y otras prosiguieron la lucha utilizando las posibilidades legales existentes.

Así, en Cataluña, grupos de Internacionistas manifestaron cierta actividad ilegal a partir del verano de 1875. Paralelamente a estas actividades ilegales, las veteranas asociaciones obreras, continuaron su silenciosa, pero positiva labor; al principio con precaución, a partir de 1877 abiertamente, apoyándose en los textos constitucionales. En estos años nacen la mayor parte de los sindicatos catalanes de oficio: metalúrgicos, construcción, horneros, etc. orientados y dirigidos por la “Las tres clases de Vapor”.

En Madrid, la Nueva Federación madrileña de la Internacional, no dejó de trabajar, bajo la represión. La mayor parte de sus miembros habían continuado vinculados dentro de la Asociación del Arte de Imprimir, que existía legalmente. Durante el periodo represivo, esta asociación, en la práctica, adquirió otro papel: tuvo función organizadora y de continuidad en la labor emprendida por la Nueva Federación.

José Mesa, durante los años de represión estuvo emigrado en París. Desde esta capital mantuvo relaciones con Marx y Engels y reforzó su amistad con los fundadores del PSF, Pablo Lafargue y Julio Guesde. De aquí viene la influencia “Guesista”, durante los primeros años, en el PSOE.

El esfuerzo de todos estos militantes revolucionarios culminó en la creación del Partido Democrático Socialista Obrero Español, el día 2 de mayo de 1879. La Comisión para redactar el programa del P. y para crear las bases de la organización estaba compuesta por Pablo Iglesias, Jaime Vera y otros.

El 26 de julio del mismo año, en su primera Asamblea se nombró la Comisión Ejecutiva, encabezada por Pablo Iglesias.

El Programa inicial aprobado decía:

“El PDSOE declara que su aspiración es:

- La abolición de las clases o sea, emancipación completa de los trabajadores.
- Transformación de la propiedad individual en propiedad social, o de la sociedad entera.
- Posesión del poder político por la clase trabajadora”.

A continuación exponía los objetivos inmediatos: libertades políticas, derecho de huelga, reducción de la jornada de trabajo, reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, de la salubridad y la seguridad del trabajo, la enseñanza, etc.

También se acordó tener relación con los Partidos Socialistas de los demás países.

En 1880 se difundió por España este Programa, precedido de un manifiesto explicativo.

En ese mismo año, además de la de Madrid, se crearon las agrupaciones socialistas de Barcelona y Guadalajara.

En 1881, bajo el gobierno liberal de Sagasta, el Partido Socialista inició la vida legal.

Eran momentos en que junto al nuevo impulso del desarrollo industrial, particularmente en los sectores mineros y siderúrgicos, crecía también la clase obrera: A los dos millones y medio de obreros agrícolas y más de cien mil obreros industriales textiles, se unían cerca de 90 mil mineros y varias decenas de miles de metalúrgicos, 44.000 obreros del transporte, 200.000 trabajadores del comercio, etc.

La burguesía, aprovechando la desarticulación orgánica de la clase obrera, que siguió a la represión, durante los primeros años de la restauración, aumentó el grado de explotación de los obreros.

Además, los mineros y los obreros de la siderurgia, muchos de ellos tenían que vivir lejos de las familias, durmiendo en barracones que les alquilaba la empresa y comiendo en cantinas montadas por los patronos.

Era esta una explotación y una forma de vida de lo más inhumano, difícil de definir. Lo que dio lugar a luchas sociales de gran alcance, sobre todo en el Norte.

EL PSOE Y LAS LUCHAS OBRERAS EN ESTE PERÍODO. — Las ideas expuestas en 1848 por Marx y Engels en el “Manifiesto Comunista”, traducido al español por José Mesa en 1872 y las de Marx en el “Capital”, alumbraron la labor de los fundadores del movimiento socialista en nuestro país.

Estos hombres, los más conscientes de la clase obrera española en este periodo, aprendieron de Marx y Engels que la clase social en esos momentos en desarrollo: la burguesía, no era una clase eterna, sino que estaba condenada a desaparecer con su régimen, lo mismo que lo habían sido la esclavitud y el feudalismo. Y que la clase nueva, que la propia burgue-

sía engendra y desarrolla: el proletariado, sería el enterrador del sistema capitalista y el creador del régimen socialista.

También aprendieron de Marx y Engels que “la lucha de clases es una lucha política, una lucha por la hegemonía política, por la conquista del Poder por el proletariado”, y que éste, para poder llevar a cabo esa lucha y cumplir su misión tenía que organizarse como clase, es decir, como partido político independiente, libre de todas las tareas de la burguesía, escapando a su influencia política, pertrechado de una teoría revolucionaria, capaz de orientar y de llevar a la clase obrera a la conquista del Poder.

Y esos hombres, con la creación del Partido Socialista, venciendo toda clase de obstáculos, se lanzaron con entusiasmo a esta grandiosa tarea, que comenzó a dar sus frutos en un terreno propicio.

Los conflictos sociales, además de Barcelona y Madrid, se extendieron también al Norte. En Vizcaya hubo protestas y luchas parciales contra la explotación y las pésimas condiciones de vida durante el año 1880. Los mineros asturianos se declararon en huelga en 1881 y lo mismo hicieron los carpinteros de Barcelona. Por las mismas fechas, la Unión de Constructores de Barcelona y alrededores, obtuvieron, por medio de acciones parciales, la reducción de la jornada y aumento de salarios.

A comienzos de 1882 tuvo lugar la huelga de tipógrafos de Madrid por aumento de salarios. Sus dirigentes más caracterizados: Pablo Iglesias, García Quejido, Matías Gómez y otros, fueron encarcelados. Esta represión dio lugar a un amplio movimiento de protesta, que sirvió para la organización de nuevos grupos obreros. Las sociedades de tipógrafos se organizaron en federación. Se crearon los sindicatos de albañiles, canteros, carpinteros, cerrajeros, herreros, pintores, sastres, etc.

Al Partido Socialista vinieron este año hombres como Facundo Pérezagüa, que había de ser después uno de los fundadores del PCE.

Coinciendo con este renacimiento de la actividad obrera, creció también la necesidad de reforzar su organización.

El Centro Federativo de Sociedades Obreras de Barcelona, convocó un Congreso obrero para “unir las diversas tendencias que existían en el seno de la clase obrera para lograr el bien común”.

Asistieron 119 delegados en representación de 88 asociaciones obreras. La inmensa mayoría estaba compuesta por representantes de los sindicatos autónomos y de los núcleos socialistas de Madrid, Barcelona, Guadalajara, Málaga y Mallorca. Se acordó constituir una Asociación Nacional de Trabajadores cuyo fin era: “reunir a todos los trabajadores de España, sin distinción de sexo, color, creencia ni nacionalidad, a fin de que, aunando sus esfuerzos, puedan mejorar progresivamente sus condiciones sociales, y oponerse a la creciente explotación de la burguesía”.

Por 78 votos en favor y 7 contra, se aprobó la moción básica: “La clase obrera debe organizarse en partido político distinto e independiente de los partidos burgueses, para conquistar el Poder de manos de la burguesía, del cual se ha valido siempre para explotarla, y hacer que la reden-

ción política, económica y social de la clase obrera no se espere de sus naturales contrarios y se atenga al axioma de que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos”.

Aunque esta asociación no llegó a tener una auténtica vida sindical hasta 1887 en que, por iniciativa del Centro Obrero de Mataró, se convocó a un nuevo Congreso para realizar las decisiones del Congreso de 1882, lo cierto es que al final de este año, las agrupaciones sociales se extienden a otras ciudades de Castilla, Cataluña, Valencia, Andalucía, Aragón, etc.

Las actividades terroristas de la “mano negra” desestimaron mucho a los anarquistas, favoreciendo la labor de los partidarios del socialismo marxista.

Los dirigentes socialistas salidos de la prisión tenían serias dificultades para encontrar trabajo, cuestión que se agravó con motivo de la huelga de Rivadeneira de Madrid en 1885. Algunos tuvieron que emigrar. García Quejido a Barcelona, Guillermo Perezagua a Bilbao. Lo que favoreció la organización obrera de estos lugares. Pablo Iglesias hizo una gran gira por Andalucía, creando 12 grupos más.

El 12 de marzo de 1886 apareció el primer número de “El Socialista”, que contribuyó a dar un gran impulso a las ideas socialistas. Isidoro R. Acevado, que tan importante papel jugaría poco después de la organización de los mineros y trabajadores asturianos formaba parte de la Redacción.

CREACION DE LA UGT Y PRIMER CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA. NACIMIENTO DE LA II INTERNACIONAL. — La dispersión y la desunión de la clase obrera, hizo surgir la idea de convocar un nuevo Congreso Nacional de sociedades obreras que pusiera en práctica las decisiones del Congreso celebrado en Barcelona en 1882. La iniciativa partió del centro de Sociedades Obreras de Mataró y del Centro Obrero de Barcelona. García Quejido, que entonces vivía en Barcelona, se ocupó de organizar el trabajo preparatorio.

El Congreso se celebró en Barcelona del 11 al 14 de agosto de 1888 en la casa nº 29 de la calle Talleres. Asistieron 25 delegados representando a 41 secciones, con 5.154 afiliados. En aquel Congreso quedó constituida la U.G.T. Antonio García Quejido fue su primer presidente. La U.G.T. se fijó como objetivo:

- Reunir en su seno a las sociedades, federaciones y uniones de resistencia.
- Crear nuevas secciones de oficio y constituir las en federaciones nacionales.
- Mejorar las condiciones de trabajo.
- Mantener relaciones con las organizaciones obreras de los otros países que persiguen el mismo fin que la U.G.T. y practicar con ellas, siempre que sea posible, el principio de solidaridad. La U.G.T. se propone este objetivo apelando a la huelga bien organizada y recabando de los poderes públicos cuantas leyes favorezcan los intereses

del trabajo tales como la jornada legal de 8 horas, igualdad de salario para los obreros de ambos sexos, etc.

El Comité Nacional de la U.G.T. residió en Barcelona hasta 1899, que se trasladó a Madrid.

Días después, del 23 al 25 de agosto, celebró el Partido Socialista su primer Congreso Nacional con asistencia de 18 delegados, representando 20 agrupaciones.

El Congreso adoptó nuevo nombre: PSOE y aprobó el nuevo programa, cuyos puntos básicos eran:

- La posesión del poder político por la clase obrera.
- La transformación de la propiedad individual y corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad común de la sociedad entera (la tierra, las minas, los transportes, las fábricas, las máquinas, los bancos).
- La organización de la sociedad sobre la base de la **federación económica**, el usufructo de los instrumentos de trabajo por las colectividades obreras, garantizando a todos sus miembros el **producto total** de su trabajo; y la enseñanza integral a los individuos de ambos性os en todos los grados de la ciencia, de la industria y de las artes.
- El ideal del PSOE es la completa emancipación de la clase trabajadora, es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores libres e iguales, honrados e inteligentes.

El Congreso también aprobó la actitud a seguir con respecto a los partidos burgueses y las tareas inmediatas.

Con respecto a los partidos burgueses, “llámense como se llamen, nuestra actitud no puede ni debe ser conciliadora ni benévolas, sino, como los viene observando desde su fundación, de guerra constante y ruda”.

Y en relación a las tareas inmediatas “El PSOE fomentará cuanto le sea posible el movimiento de resistencia y apoyará con toda su fuerza las batallas que libren con los patronos las organizaciones obreras”.

Las bases fundamentales del Programa eran marxistas, sin haber desaparecido cierta influencia del socialismo utópico en lo que respecta a la “federación económica” y a la entrega a los obreros del “producto total del trabajo”.

La nueva dirección estaba presidida por Pablo Iglesias.

Los socialistas eran atacados furiosamente por los anarquistas, debido, en parte, a las propias concepciones sociales de estos hombres, y también porque el PSOE no supo desarrollar un trabajo suficiente de esclarecimiento político ideológico en una situación en que los anarquistas no daban señales de vida orgánica y las masas no seguían sus consignas, como ocurrió en el contra-Congreso que convocaron para hacer fracasar el de la creación de la UGT y que sólo consiguieron restar alguna asistencia.

También eran combatidos los socialistas por los partidos burgueses en primer lugar, porque al defender la independencia del PSOE les restaba fuerzas que antes seguían su política; pero también porque el PSOE al

no tener una estrategia y una táctica revolucionaria bien definida no facilitaba la creación de un frente de las fuerzas partidarias de la revolución democrática burguesa contra el enemigo común, sin perder por ello su contexto de partido obrero independiente.

En esta fecha los partidos socialistas en muchos países habían hecho serios progresos. La creación de una nueva internacional obrera y socialista era una necesidad.

Por iniciativa de Engels se preparó cuidadosamente el Congreso constitutivo de la II Internacional.

Este Congreso se celebró en París del 14 al 21 de julio de 1889. Pablo Iglesias y José Mesa representaron en el mismo al PSOE.

El Congreso, con mayoría marxista, adoptó una serie de medidas importantes:

- Reconoció la necesidad de reforzar el movimiento obrero de masas y de constituir partidos socialistas en miras a la lucha política y a la conquista del poder por el proletariado.
- Reafirmó que el fin del movimiento obrero es el socialismo.
- Decidió luchar por la jornada legal de 8 horas, aumento de salarios y abolición de la paga en especies.
- Acordó hacer del 1.^º de Mayo la jornada internacional de la clase obrera.

El éxito del Congreso constitutivo de la II Internacional reforzó el prestigio y la influencia del PSOE. Y las luchas obreras en España alcanzaron una gran extensión y combatividad, sobre todo en el Norte.

La primera huelga general en Vizcaya

La primavera de 1890 fue muy tensa en la cuenca minera de Vizcaya. Los obreros expresaban su protesta abierta contra la explotación que eran objeto, la vida miserable en los barracones, las cantinas obligatorias, las represalias y las listas negras.

Esta protesta se extendió también a los centros metalúrgicos, estableciéndose un clima de simpatía y solidaridad entre mineros y metalúrgicos.

En estas condiciones la empresa inglesa "Orconera", el 13 de mayo, despidió a cinco obreros de los que más se distinguían en la defensa de los intereses de los trabajadores. Como respuesta inmediata, el mismo día la mina "Concha" quedó paralizada. Al día siguiente pararon todos los pozos de la compañía. La zona minera declaró la huelga general en solidaridad con sus compañeros.

Los mineros en huelga pidieron el apoyo de los trabajadores vizcainos y, como respuesta, Altos Hornos y fábricas metalúrgicas, la construcción y ferrocarriles quedaron paralizados. La huelga de 1890 fue el levantamiento de los humildes. Fue la expresión de la voluntad de los explotados de no aceptar el continuar viviendo y trabajando como hasta entonces.

Contra los trabajadores en huelga se lanzó a la Guardia Civil, se movi-

lizó el ejército. Contra los mineros se alzaban rabiosas las fuerzas de orden. Se declaró el Estado de guerra. Se quería aplastar por la violencia la justa protesta de los mineros.

Las laderas de los montes de Triano, los caminos de los pueblos y villas mineras y metalúrgicas, se convirtieron en campos de guerra contra los mineros. Estos no cedían. Estaban dispuestos a todo. Y vencieron. No sin dolor ni sin sangre. Pero vencieron. Y si las ventajas obtenidas no eran muchas ni resolvían sus problemas como lo demostraron las posteriores huelgas, aquella primera gran demostración de protesta les dio conciencia y fuerza... En la huelga de 1890 quedaron sentadas las bases del movimiento obrero y socialista vasco, que tantas páginas de abnegadas luchas ha dado a la historia del movimiento obrero y socialista español.

El 2.º Congreso del PSOE se celebró en Bilbao tres meses después, donde se abordaron los problemas de las luchas inmediatas.

Desde esta fecha hasta 1898, se produjeron huelgas y luchas magníficas de los mineros y metalúrgicos vizcainos, que desde el primer momento fueron dirigidas por un marxista, por un revolucionario íntegro: Facundo Pérezagua. Y las de los mineros de Asturias y de Riotinto; de los tipógrafos de Madrid, Segovia, Barcelona, Santander, Santiago, Bilbao y Zaragoza; de los tejedores de Barcelona y Málaga; de los ferroviarios, panaderos y canteros de Madrid y Orense y de los trabajadores de otros puntos de España, orientados y dirigidos también por discípulos de Marx y Engels.

La primera manifestación del 1 de Mayo

Aplicando el acuerdo de la Internacional, los socialistas españoles llamaron a manifestarse el 1 de Mayo de 1890. En Madrid se organizó una manifestación de 25.000 personas. Asimismo hubo manifestaciones en otros lugares.

A partir de entonces, las manifestaciones del 1.º de Mayo se desarrollan como testimonio de una conciencia de clase más elevada.

Bajo la presión obrera, el gobierno se vio obligado a realizar importantes reformas legislativas: Se restableció el jurado en 1888 y el sufragio universal en 1890, aparecieron las primeras garantías en favor de la libertad sindical, se liberalizó el derecho de asociación, incluidos los partidos políticos, se estableció por decreto el seguro obligatorio de los trabajadores en obras públicas, y se presionaba para obtener otras reformas.

Al mismo tiempo, para paralizar el auge del movimiento obrero, las fuerzas que sustentaban la monarquía, se concentraron, e hicieron uso de la provocación y de la represión. Reprimieron las huelgas, provocaron e intentaron impedir las manifestaciones del 1.º de Mayo; pero no lograron detener el crecimiento del movimiento obrero. — Por vez primera, son elegidos en 1891 cuatro concejales socialistas en Bilbao. En Madrid, la candidatura socialista encabezada por Pablo Iglesias, Quejido y Pere-

zagua, obtuvo, según el PSOE, 5.000 votos. En las elecciones municipales de 1895, Perezagua triunfó en Bilbao y tres socialistas en Ferrol, Gállego y Mataró.

II. EL IMPERIALISMO Y SUS PARTICULARIDADES EN ESPAÑA. LAS RAICES DEL OPORTUNISMO EN EL MOVIMIENTO OBRERO ESPAÑOL

Al final del siglo XIX y principios del XX, en los países avanzados el capitalismo entró en su fase superior, la imperialista. El imperialismo significa la concentración elevada de la producción, la transformación del capitalismo de la libre concurrencia en capital monopolista, la dominación del capital financiero, la exportación de capitales en gran escala, el reparto de los mercados y del mundo entre las potencias imperialistas. El imperialismo supone la agravación de las contradicciones del capitalismo: entre capital y trabajo, entre estados imperialistas y entre estos estados y las colonias y países dependientes.

La guerra hispano americana de 1898, fue la primera guerra imperialista. Con la derrota, España perdió sus últimas posesiones en el Mar Caribe: Cuba y Puerto Rico y en el Pacífico: Filipinas y Guam. Y con ellas, sus principales mercados exteriores.

LA CONCENTRACION INDUSTRIAL Y LA FORMACION DEL CAPITALISMO MONOPOLISTA EN ESPAÑA. — Coinciendo con la pérdida de las posesiones citadas, España entró en la fase de una acendrada concentración industrial y de la creación del capital monopolista, mediante la fusión del capital industrial y bancario.

A dicha fusión contribuyeron dos factores:

1. La repatriación de capitales de Cuba y Filipinas.
2. El incremento de las inversiones extranjeras.

Así, en el 1901 surgieron tres grandes bancos: El Banco Hispano Americano, el Español de Crédito y el de Vizcaya, con participación directa de los capitales llegados de las colonias, del capital francés e inglés respectivamente. También surgieron bancos de importancia regional: Guipuzcoano, San Sebastián, Valencia, Aragón, Herrera, etc.

Estos bancos impulsaron considerablemente la creación de sociedades anónimas y comanditarias. De este entrelazamiento industrial bancario surgieron, entre otros, Altos Hornos de Vizcaya, la Sociedad Española de Construcciones Navales, la CHADE, la S.A. Químicas y Abonos Cros, la Electro Química de Flix, la Sociedad Española de Carburos Metálicos, la Naviera Aznar y varias sociedades de cemento y construcciones.

AGUDIZACION DE LAS CONTRADICCIONES EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. — La pérdida de las colonias, los beneficios coloniales y

el carácter particular del desarrollo del capitalismo monopolista en España, aumentaron el grado de explotación de obreros y campesinos e impulsaron el movimiento nacional de Cataluña, Euzkadi y Galicia. Ello, unido a la guerra de Marruecos, aumentó el descontento y desarrolló la lucha popular antimonárquica.

a) **La clase obrera en el primer plano de la vida nacional...** El crecimiento de la industria y de los servicios aumentó considerablemente la clase obrera. Según cálculos de varios economistas, durante el periodo que termina en 1914, el número de trabajadores de la industria y los servicios alcanzó la cifra de 1.700.000. Unida a los 2.500.000 de obreros agrícolas, la clase obrera constituyó la mayoría absoluta de la población activa de España, calculada en tal fecha en algo más de siete millones.

Así, los problemas de la clase obrera pasan a ser un problema nacional y su lucha y organización ocupan los primeros planos de la vida del país.

La lucha por el aumento de salarios, por la disminución de la jornada, por el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida, por los derechos políticos, alcanzan un alto nivel.

En 1901 hubo huelgas importantes en Sevilla, Gijón y Córdoba. Los efectivos de la UGT en el mes de octubre eran: 198 secciones y 31.558 militantes.

Los metalúrgicos de Barcelona en enero de 1902 fueron a la huelga exigiendo la jornada de 9 horas. Ante la resistencia patronal pidieron ayuda a otros sindicatos que, tras 72 asambleas públicas, decidieron ir a la huelga general que duró 7 semanas. Por tal motivo, se paralizó la vida de Barcelona y la huelga se extendió a otras ciudades industriales de esta provincia y de Tarragona. Hubo mucho entusiasmo y combatividad, se levantaron barricadas y en ciertos momentos los huelguistas fueron dueños de Barcelona.

Esta huelga fue criticada desde el comienzo por Pablo Iglesias y la mayoría de los dirigentes del PSOE, que no comprendieron que aquel movimiento admirable demostró la posibilidad de que la huelga general en España podía ser un medio eficaz de la lucha política. Con tal motivo se suscitó una polémica en el seno del PSOE y de la Internacional.

Los anarquistas aprovecharon la ocasión para organizar provocaciones y atentados contra los socialistas.

El VI Congreso del PSOE celebrado en Gijón, fue un congreso de trámite y registró un aumento de 9 secciones. Los efectivos de la UGT en octubre eran de 251 secciones y 40.000 militantes.

El gobierno conservador redobló la represión contra la clase obrera. Estas circunstancias políticas, llevaron a la Agrupación Socialista Madrileña a aprobar una protesta encabezada por prestigiosos dirigentes como García Quejido, Matías Gómez y otros, favorable a un acuerdo con los republicanos para las elecciones de 1903, en la que preconizaban la defensa de las libertades y el cambio de régimen. El Comité Nacional rechazó la propuesta.

La primavera de 1903 en Vizcaya fue testigo de una importante acción de los mineros. Se iniciaba la tercera huelga general después de la del 1890.

Durante meses la huelga se desarrolló sin posible arreglo. Los choques violentos entre la fuerza pública y los huelguistas produjeron muchas víctimas entre los mineros. La solidaridad de la clase obrera española fue muy grande, gracias a la cual resistieron victoriamente.

Facundo Pérezagua, hablando ante más de 6.000 mineros, no sólo formuló reivindicaciones económicas como el salario semanal y la desaparición de las cantinas obligatorias, explotadas por capataces, que a despecho del acuerdo de 1890 continuaban existiendo, sino también reivindicaciones políticas como el derecho a tener los obreros sus propias organizaciones de clase reconocidas por los patronos.

La decisión de los mineros fue tal, que pese a la declaración del estado de guerra y al terror existente, los 15.000 huelguistas no retrocedieron y el gobierno se vio obligado a intervenir en el conflicto y concederles, el 31 de octubre de 1903, las peticiones económicas reclamadas.

Esta gran victoria obrera aumentó el prestigio del PSOE y el de la U.G.T., pasando los efectivos de ésta a 46.000 afiliados.

Durante el año 1904 se desarrolló una gran campaña por el abaratamiento de la vida. En Madrid hubo bastante agitación social. El entierro de las víctimas del hundimiento del depósito de aguas del Lozoya se transformó en una importante manifestación política encabezada por Pablo Iglesias.

Esta efervescencia culminó en una huelga general en todo el país organizada por la UGT, que cierra el año con 57.000 militantes.

El período liberal de 1905-1907 comenzó teniendo que hacer frente a esta situación.

En octubre de 1905 se celebró en Madrid el VII Congreso del PSOE. Este saludó la actuación de los socialistas rusos en la revolución de 1905 contra el zarismo y acordó la admisión de la Federación de Juventudes Socialistas, organizada por Tomás Meabe, en el Partido, la sindicación obligatoria y prestar atención a la organización de los obreros agrícolas. Respecto a la alianza con otros partidos se acordó que «en tanto los elementos republicanos y anarquistas difamen el Partido Socialista o a algunos de sus afiliados, las colectividades del mismo no celebrarán ningún mitin en unión de aquellos».

En agosto de 1906, al ser despedido un obrero del ferrocarril de Triano, se declaró una huelga general en Vizcaya por la jornada de 9 horas, suspensión del trabajo a destajo, aumento del 50% por las horas trabajadas en domingos y días festivos y reconocimiento de los derechos sindicales. Como siempre, hubo barricadas y choques violentos. Pablo Iglesias, desde Madrid, desaconsejó la huelga.

En el campo, cuya situación no había cambiado, las luchas alcanzaron mucha extensión y violencia.

b) LOS REPUBLICANOS, SE AGRUPAN.— El 25 de marzo de 1903, en el Teatro Lírico de Madrid, se reunieron en Asamblea los republicanos españoles, donde, junto a políticos burgueses y pequeño burgueses, participaban más de 4.000 representantes de organizaciones republicanas, parlamentarias, intelectuales y de algunas sociedades obreras.

El republicanismo iba aumentando su influencia entre la pequeña burguesía intelectual y empleados y también entre los sectores de la burguesía industrial y comercial, los cuales consideraban que el Estado monárquico sólo defendía los intereses de la oligarquía financiera y terrateniente.

c) LA CUESTIÓN NACIONAL.— Con la pérdida de las colonias, la contradicción entre la burguesía de Cataluña y Euzkadi y el poder de la aristocracia terrateniente se agudizó considerablemente.

En las elecciones de 1901, el sentimiento nacional se manifestó con mucha fuerza en Barcelona, donde la candidatura nacionalista de la «Lliga» obtuvo un primer éxito, llevando al Parlamento una minoría presidida por el Dr. Robert. Este sentimiento se desarrolló aún más en 1907, como lo demuestra la gran victoria de «Solidaridad Catalana», formada por la «Lliga», los carlistas, Unión Republicana, Cataluña Federal, el Centro Nacionalista y la Unión Catalanista, en las elecciones de dicho año.

Durante este período el problema nacional aparecía «como una lucha por el poder entre dos clases explotadas: la poderosa burguesía catalana y vasca, que se encontraba en situación de inferioridad para su expansión en el estrecho marco del estado semifeudal centralista, y la reaccionaria aristocracia terrateniente castellana, monopolizadora del poder político».

Cataluña y Euzkadi eran a principio de siglo una representación del capitalismo moderno necesitado de expansión y mercados, que el viejo Estado monárquico no estaba en condiciones de darle. Consecuentemente, los intereses de esas dos clases chocaban con fuerza en los años que analizamos. Tanto la burguesía catalana, como la vasca, luchaban por hacer de España un Estado capitalista moderno, con mayor desarrollo económico-social, que les permitiera aumentar su producción y sus beneficios.

Pese a ese interés por aumentar sus beneficios representaban una posición progresista, avanzada, en comparación con el régimen de Alfonso XIII.

El PSOE mantuvo una actitud negativa ante el problema nacional debido al desconocimiento del marxismo leninismo y sus soluciones a dicho problema (16). Esta limitación le impidió ver el apoyo que representaba la cuestión nacional para la lucha por la transformación democrática del país. Su actitud estrecha, considerando las reivindicaciones nacionales como de incumbencia exclusivamente burguesa le llevó a plantear la lucha de clases contra la burguesía nacionalista ignorando la opresión de las castas semifeudales que detentaban el Poder sobre las nacionalidades, apoyando en la práctica, dicha opresión.

d) LA GUERRA DE MARRUECOS.— Con el fin de calmar la ansiedad de los capitalistas españoles la pérdida de Cuba y Filipinas puso al orden del día la expansión en África.

En el marco de la monarquía semifeudal, la expansión de España en África, ERA LA SOLUCION IDEAL PARA DAR EMPLEO AL EJERCITO Y PARA RECUPERAR EL PRESTIGIO PERDIDO EN CUBA Y FILIPINAS. Pero la dependencia económica de España con respecto de los capitalistas ingleses y franceses, también se vería reflejada en la guerra de Marruecos.

En la lucha imperialista por el reparto de África, al gobierno de España no le quedó otra opción que aceptar sumisamente el pacto secreto de 1904 entre Inglaterra y Francia (17) y el pacto germano francés de 1911 (18).

Los acuerdos y compromisos de las potencias imperialistas se hicieron a espaldas y contra los intereses del pueblo marroquí.

Las escaramuzas y afrontamientos entre marroquíes y súbditos franceses y españoles fueron el pretexto para desencadenar la guerra. El 9-7-1909, mientras una delegación marroquí negociaba en Madrid, se produjeron choques entre los obreros que tendían el ferrocarril en la zona de Melilla y los moros que se oponían a la continuación de los trabajos. Al día siguiente, el gobierno, so pretexto de agresión, pasó al ataque con las tropas, vinieron los hechos de armas y acto seguido la guerra.

La movilización por el gobierno de los reservistas fue muy mal acogida por el pueblo español. La guerra era impopular y no se comprendía por qué había que derramar sangre española en un territorio que no era español y por intereses ajenos a las masas laboriosas y a España.

Ya en el Congreso de la II Internacional, celebrado el 1907 en Stuttgart, se acordó protestar contra la política colonialista en Marruecos, recomendando especialmente a los socialistas de Francia y España que emprendiesen una acción vigorosa a fin de detener la expedición franco-española en ese país.

A ese efecto, los comités nacionales de los partidos socialistas de ambos países hicieron público un manifiesto común en el que denunciaban «los bandidajes de la política colonial y lanzaron la consigna: "Ni un hombre ni un céntimo para Marruecos". La UGT hizo suyo el manifiesto.

Comenzadas las hostilidades, el PSOE continuó la acción contra la guerra. Pablo Iglesias en el mitin del 11 de julio, celebrado en Madrid, declaró que «los enemigos del pueblo español no son los marroquíes, sino el Gobierno».

Representantes de la burguesía liberal coincidían con los socialistas.

Así, al conocerse la salida de reservistas para Marruecos el clima de tormenta ganaba Madrid, Barcelona y otras grandes ciudades.

En Madrid, el 18 de julio, el regimiento de Arapiles se insubordinó antes de partir y la estación de Atocha fue invadida por la muchedumbre al grito de ¡Abajo la guerra!, destruyendo varios vagones militares. El

rey fue abucheado por el pueblo al visitar un cuartel. El día 22, al llamamiento de las Juventudes Socialistas, las mujeres y los jóvenes recorrieron en manifestación las calles madrileñas. el^o 23 se produjo un nuevo choque con la fuerza pública al salir un tren de reservistas, hubo 10 heridos y 18 detenciones.

En Barcelona, el 21 de julio, las manifestaciones contra la guerra tomaron gran amplitud. Las organizaciones obreras se unieron en la acción: anarquistas y socialistas hablaron ante 4.000 obreros de Tarrasa para protestar contra la acción del Gobierno en Marruecos y para exigir que los diputados republicanos se pusieran al frente de las masas contra la guerra. En Barcelona se organizó un comité de huelga con representantes socialistas, anarquistas y de los sindicatos. Este comité se dirigió a las otras ciudades de Cataluña y escribió a Madrid, Bilbao, Valencia, Zaragoza, Andalucía, etc. anunciándoles que fijaba la huelga general para el 26 de julio. También se dirigió a los republicanos, que rechazaron la colaboración.

LA HUELGA GENERAL.— Barcelona fue a la huelga general el día 26. **EL PSOE Y LA UGT PREFIRIERON FIJAR LA HUELGA EN EL PLANO NACIONAL PARA EL 2 DE AGOSTO.** Pero la detención de Pablo Iglesias y Largo Caballero, antes de la fecha, hicieron fracasar la proyectada huelga para el día 2.

En Barcelona la huelga fue total el día 26, excepto los tranvías conducidos por obreros no sindicados, que fueron apedreados y algunos incendiados. En Sabadell, Mataró y Manresa fue proclamada la República. En Figueras, la población impidió la salida de reservistas. En Sabadell, 20.000 personas se reunieron en un gran mitin, pese a su prohibición por el gobernador. A los gritos: «Antes la insurrección que la guerra» las masas impidieron la salida de los trenes y cortaron las comunicaciones.

Las noticias de los desastres militares del Gugurú y del fusilamiento de varios soldados del batallón de Reus por haber gritado ¡Abajo la guerra!, agravaron la situación. Las barricadas comenzaron a surgir tanto en Barcelona como en Sans, Gracia, San Martín, etc. En Mataró, Sabadell, Granollers y Palafrugell los Comités revolucionarios ocupaban los Ayuntamientos y eran dueños de la situación. La huelga fue efectiva en más de 65 localidades catalanas.

En Madrid y Zaragoza los obreros se manifestaron. En Valencia una manifestación recorrió la ciudad al grito de ¡Abajo la guerra! ¡Muera Maura! En Alcoy y otras ciudades se fue a la huelga. En varios lugares se cortaron las vías para impedir la llegada de refuerzos represivos a Barcelona.

La sublevación de Barcelona fue sofocada después de una semana de agitadas luchas. El balance sangriento se acercó al medio millar de muertos y heridos entre obreros y fuerza pública, a lo que siguió una represión cruel.

Para paralizarla, en el mundo se desarrolló una gran campaña de solidaridad con los trabajadores españoles.

El 22 de septiembre, en España, las fuerzas de izquierda llegaron a un acuerdo contra el Gobierno.

Las detenciones y los procesos fueron numerosos. Según la Correspondencia Militar, fueron instruidos más de mil procesos en 15 días. Los obreros José Miguel Baró, Antonio Malet y Ramón Clemente: el guardia de seguridad Eugenio del Hoyo y el director de la «Escuela Moderna», Francisco Ferrer Guardia, cayeron ante los piquetes de ejecución.

La indignación recorrió España y el mundo.

En Madrid los diputados republicanos protestaron ante las Cortes. Los republicanos y socialistas elegidos de los municipios de varias capitales y pueblos también protestaron energicamente.

En París se congregaron más de 30.000 personas ante la Embajada española, encabezados por Jean Jaurés, al grito: ¡Viva Ferrer! ¡Abajo los asesinos! ¡Abajo Alfonso XIII! La manifestación parisina «Por España libre» reunió a más de 100.000 personas. En Bruselas, Roma, Líborno, Buenos Aires, la protesta adquirió caracteres de huelga general.

El 21 de octubre, el equipo Maura-La Cierva caía. Y Moret fue llamado a formar un gobierno.

La sublevación de Barcelona puso de manifiesto que las masas populares hicieron prueba del mayor heroísmo e iniciativa revolucionaria; pero faltó la dirección política.

El anarquista Malato lo reconoció más tarde en una carta dirigida a Ferrez: «He podido comprobar el heroísmo; pero también la falta de organización del pueblo y el eclipse total de jefes».

Y Pablo Iglesias en la carta dirigida al socialista belga Clerbant:

«Los republicanos han confirmado lo que tantas veces hemos dicho: que no tienen elementos para la revolución, ni ganas de hacerla.

La ocasión era excelente para derribar la monarquía. Pero fueron cobardes y traidores».

Más tarde, el mismo Pablo Iglesias confesaba en «El Socialista» del 17 de noviembre de 1909 que, «TANTO LOS SOCIALISTAS COMO LOS ANARQUISTAS HABIAN CONFIADO EN LA BURGUESIA PARA DIRIGIR LA REVOLUCION».

La continuación de la guerra y la represión desencadenada por el Gobierno después de la «semana trágica», incrementaron la indignación y la acción popular.

Así, después de la gran manifestación republicano-socialista del 24 de octubre de 1909 contra la represión, el 7 de noviembre quedó concertada la alianza electoral en el mitin celebrado en el frontón JAI ALAI de Madrid.

Las elecciones municipales celebradas poco después, dieron el triunfo a la coalición republicano-socialista en las grandes ciudades. Los socialis-

tas tuvieron representación en 40 ayuntamientos y en las diputaciones provinciales de Madrid y Vizcaya.

El PSOE entraba por primera vez en el Parlamento al triunfar Pablo Iglesias en las elecciones legislativas de 1910 por la circunscripción de Madrid.

Durante el año 1910 se hizo una amplia campaña contra la ocupación de Marruecos.

Asimismo, este año el movimiento obrero experimentó un auge. Las huelgas se sucedieron. Pero la más importante fue la huelga de mineros de Vizcaya, precedida de paros parciales durante el mes de julio. Largo Caballero y Lucio Martínez fueron a Bilbao para limitar la huelga, pero no lo lograron. La huelga general estalló el 30 de agosto apoyada por los trabajadores de Barcelona, Zaragoza y Gijón. Con ella los mineros vizcaínos consiguieron la jornada de 9 horas y media, la libertad de los detenidos y no ser represaliados.

Estas acciones de masas influyeron decisivamente en las medidas del Gobierno liberal de Canalejas que limitaron los derechos de la Iglesia y concedieron a Cataluña ciertos derechos, reflejados poco más tarde en la constitución de la «Mancomunidad de Cataluña».

La situación política se agravó mucho más debido a las complicaciones de la guerra de Marruecos.

El 7 de mayo hubo manifestaciones populares en 32 capitales contra la guerra. La de Madrid presidida por los más destacados dirigentes socialistas y republicanos, reunió varias decenas de miles de personas.

En aguas de Tanger, el barco de guerra «Numancia» se sublevó el 5 de agosto al grito de ¡Viva la República! negándose a participar en los combates. El dirigente de la sublevación, Antonio Sánchez Moya, fue pasado por las armas y otros marinos encarcelados. A causa de esto creció la agitación y hubo mitines y manifestaciones de protesta en diversos puntos del país.

Estas acciones contra la guerra de Marruecos se entrelazaron con las luchas sociales y políticas.

La carestía de la vida promovió huelgas en Vizcaya, Asturias, Zaragoza, Málaga, Santander, Sevilla, Gijón y La Coruña. Y el 18 de septiembre, la U.G.T. declaró la huelga general en toda España. Fue un éxito en el Norte, en Levante se transformó en insurrección, proclamándose la República en varias localidades, teniendo poco éxito en Madrid.

Gracias a las acciones de todo este período, la clase obrera alcanzó mejoras salariales.

Asimismo el Gobierno se vio obligado a promulgar nuevas leyes favorables a la clase obrera como la jornada legal de 9 horas en los trabajos internos de las minas y 9 horas y media en el exterior; la jornada máxima en la industria textil no podía pasar de 60 horas semanales, con descanso dominical y el establecimiento de los contratos de aprendizaje.

Y la U.G.T. aumentó considerablemente sus fuerzas: 376 secciones y 128.914 militantes en 1912 y cerca de 150.000 en 1913.

El VIII y IX congreso del PSOE estuvieron absorbidos por la táctica a seguir con los republicanos y por las reivindicaciones inmediatas de la clase obrera, no prestando atención al crecimiento de la lucha, a la alianza con los campesinos y otros problemas de la revolución democrática. El PSOE había caído ya en este período en el oportunismo que prevaleció en la Internacional Socialista.

LAS RAICES DEL OPORTUNISMO EN EL PSOE.—La agravación de la situación internacional, y los preparativos de la guerra mundial planteaba a los partidos marxistas tareas nuevas de cara a la derrota del capitalismo y a la toma del poder por el proletariado. La revolución rusa de 1905, mostraba el camino.

Las condiciones político sociales que se daban en España abonaban esa necesidad en nuestro país. Frente al dominio de la oligarquía financiera y terrateniente y frente a la guerra de Marruecos, la clase obrera desarrollaba y profundizaba su acción; el movimiento campesino ganaba en extensión y virulencia; se agudizaba el problema nacional en Cataluña, Euzkadi y Galicia; aumentaba grandemente el descontento de las capas medias contra el régimen de los terratenientes y grandes financieros, creándose las condiciones para el triunfo de la revolución democrática.

Pero, para ello, hacía falta un auténtico Partido Marxista capaz de dirigirla. El oportunismo en el movimiento obrero, iba ganando terreno en el seno del PSOE, incapacitándole para cumplir su misión histórica.

Las páginas gloriosas e imborrables de la historia del movimiento obrero y revolucionario del cuarto de siglo que va desde la constitución del PSOE y de la U.G.T. hasta los primeros años del siglo XX, llevan escritos los nombres de revolucionarios auténticos, muchos de los cuales, como García Quejido, Facundo Pérezagua, Isidoro R. Acevedo, Virginia González, fueron fundadores del Partido Comunista de España.

Más cuando el desarrollo relativamente pacífico iniciado en nuestro país con la Restauración dejó paso al período revolucionario que comienza en el lapso histórico analizado, el Partido Socialista, lejos de evolucionar en el sentido revolucionario, fue perdiendo su carácter de clase y se deslizó, cada vez más, hacia el oportunismo.

Pese a los propósitos expuestos en el Programa del PSOE y la fuerza, el vigor, la extensión de la organización y las luchas obreras de este período, la orientación del PSOE, no se salió del marco exclusivo de las reivindicaciones prácticas inmediatas.

Los aspectos esenciales de un partido revolucionario como son la preparación de los trabajadores para el derrocamiento del capitalismo, la toma del poder por el proletariado y el triunfo del socialismo no sólo eran despreciados en la práctica, sino que, cuando una acción obrera se proyectaba más allá de los límites económicos, era criticada o frenada.

Esa actitud NO FACILITO LA UNIDAD OBRERA Y FAVORECIO

EL RESURGIR DEL ANARQUISMO Y EL NACIMIENTO DE LA C.N.T. en 1911. A partir de entonces, lo más combativo de los obreros y campesinos ingresó en esta organización, como reacción contra el reformismo socialista.

Es por ello que el PSOE no se planeó seriamente definir el carácter de la revolución democrática burguesa en nuestro país, ANTIFEUDAL EN EL ASPECTO ECONÓMICO Y ANTIMONARQUICA EN EL POLÍTICO.

Por no comprender el carácter de esta revolución, el PSOE

- Identificó la crisis monárquica con la crisis del sistema capitalista.
- No determinó el enemigo a combatir, y los aliados de la clase obrera.
- Consideró coincidiendo con los PP. de la II Internacional, que la revolución antimonárquica la debían dirigir los republicanos y no la clase obrera, subestimando la unidad obrera, factor esencial de la revolución democrática.
- No tuvo en cuenta que España era un país agrario y, que la alianza obrera y campesina era imprescindible para el triunfo de la revolución democrática.
- Desconoció el problema nacional de Cataluña, Euzkadi y Galicia, dejándole en manos de la burguesía. Cuando, bien orientada, la cuestión nacional es un factor importante para hacer avanzar la revolución democrática hasta sus últimas consecuencias.
- Su sectarismo, primeramente impidió acuerdos con capas de la población antifeudales y antimonárquicas. Después, al establecer acuerdos con éstas colocó a la clase obrera a remolque de la burguesía republicana.

Tener una idea clara sobre la etapa de la revolución y el enemigo principal a quien vencer, era insoslayable y sólo así podía formarse la unidad obrera, la alianza obrera y campesina y acuerdos con otras capas de la población interesadas en derrotar a la aristocracia terrateniente y privarlas del Poder monárquico.

A medida que se afirmaban estas tendencias oportunistas y como reacción al abandono de las posiciones de clase, comenzó a perfilarse en el seno del PSOE antes de 1917 al núcleo revolucionario que seguiría el camino de Lenin.

García Quejido fue uno de los componentes esenciales de ese núcleo. Ya antes de la constitución de la U.G.T. comprendió bien que la base esencial de la consolidación y el desarrollo de las ideas marxistas estaba en el proletariado industrial. Los éxitos iniciales en Cataluña y la influencia del P.S. y de la U.G.T. en el Norte lo confirman. Por ello mostró su disconformidad con la Ejecutiva del PSOE al trasladar la Dirección de la U.G.T. a Madrid en 1899, antes de haber consolidado esta organización en Cataluña, lo que significó dejar el campo libre al anarquismo.

Enérgico y clarividente, García Quejido era partidario del diálogo y de la lucha ideológica con el anarquismo, sin lo cual el marxismo no podía

abrirse camino como era debido. Por el contrario, Pablo Iglesias consideraba esta lucha como pura pérdida de tiempo, lo que, en la práctica, significaba dejar el terreno libre a los anarquistas.

Asimismo, Quejido llegó a formular, aunque faltara precisión, la etapa de la revolución democrática y la necesidad de una alianza con las fuerzas antifeudales y antimonárquicas, mientras que Pablo Iglesias consideraba esta alianza como una herejía, lo que no fue óbice, para que varios años después, fuera partidario de la misma; pero dejando la dirección del movimiento a la burguesía republicana siguiendo el camino oportunista de la Internacional Socialista.

El abandono de las posiciones clasistas del PSOE y su deslizamiento hacia posiciones reformistas se debió, entre otras causas:

- a) Al predominio de una tendencia economista, sindicalista en su seno desde el primer momento.
- b) Al papel predominante que, a partir de este período, desempeñó un grupo de intelectuales liberales burgueses como Julián Besteiro, Fernando de los Ríos y otros.
- c) Al método «liberal» de concesiones de reformas, de domesticación de dirigentes a través de cargos y prebendas, utilizados por los gobiernos de este período, que los oportunistas en España y en el seno de la Internacional Socialista presentaban como una etapa de evolución progresiva hacia el socialismo.
- d) A hacer de la lucha electoral el instrumento principal, sino exclusivo, de lucha del proletariado.
- e) A la corriente oportunista que prevalecía en el seno de la Internacional Socialista.

Frente a esta corriente, Lenin y los bolcheviques ya daban señales de vida en el movimiento obrero internacional, preparaban la revolución en su país, daban nueva vida al marxismo y las nuevas tesis, acordes con los cambios habidos, serían confirmados de forma indiscutible con el triunfo de la Revolución de Octubre. Pero el leninismo no tenía aún autoridad en la Internacional Socialista. Las AUTORIDADES del movimiento socialista consideraban a Lenin y a los bolcheviques como unos emigrados, unos clandestinos, discutidores sempiternos, medio anárquicos y poco responsables. Y en nuestro país eran muy poco conocidas las tesis defendidas por Lenin y el Partido Bolchevique.

III. LA GUERRA IMPERIALISTA, LA REVOLUCION SOCIALISTA DE OCTUBRE Y LA POSICION DEL PSOE

La primera guerra mundial se engendró durante todo el desarrollo del imperialismo. Comenzó el 1 de agosto de 1914, al estallar las contradicciones imperialistas y como expresión de la crisis general del capitalismo. En ella se pusieron a prueba los valores revolucionarios de los partidos obreros.

En la Internacional Socialista sólo hubo un partido que elaboró una plataforma consecuentemente revolucionaria sobre los problemas de la guerra, la paz y la revolución, luchando heroicamente por aplicarla: **El Partido Bolchevique, dirigido por Lenin** (19).

La inmensa mayoría de los partidos de la II Internacional estaban, en lo fundamental, por la guerra; apoyaban a la burguesía de sus respectivos países y el gobierno que la representaba y deseaban la victoria de los imperialistas de su nación sobre otros pueblos.

POSICION DEL P.S.O.E. ANTE LA GUERRA. — Por este camino de abandono de las posiciones de clase, del internacionalismo proletario, marcharon también los dirigentes reformistas del PSOE, que no tardaron mucho en situarse al lado de la «Entente» anglo-francesa, **AL LADO DE LOS CAPITALISTAS EXTRANJEROS QUE DOMINABAN POLÍTICA Y ECONOMICAMENTE NUESTRO PAÍS.**

Si bien es cierto que al día siguiente de declarada la guerra, el Comité Nacional del PSOE publicó un manifiesto preconizando la lucha por la paz, el fin de la guerra de Marruecos y la neutralidad de España en la contienda, no lo es menos que, poco después, Pablo Iglesias, en la intervención que hizo ante el Parlamento, en nombre de su Partido, expuso:

«Hemos manifestado nuestros deseos de que España se mantenga neutral, pero también hemos manifestado nuestras simpatías y nuestros deseos de que triunfen aquellos cuya victoria entendemos que es beneficiosa para todos los pueblos».

El X Congreso del P.S.O.E., celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid del 24 al 31 de octubre de 1915, aprobó por 4.090 votos contra 1.218, el dictamen sobre la guerra elaborado por Fabrés Rivas, Besteiro y Araquistain, del cual son estos párrafos:

«En la lucha trágica, preparada y ejecutada por el capitalismo se manifiestan dos tendencias, y según verán la una o la otra, saldrá mejor o peor librada la causa de los trabajadores».

Frente a esta posición oportunista, de defensa de los imperialistas de la «Entente» contra los imperialistas austro-germanos, se levantó la voz de la oposición internacionalista representada por Verdes Montenegro, quién en su intervención en el Congreso dijo:

«Las causas de la guerra actual no son el militarismo, ni la suerte de los países coronados o sin corona, sino el régimen capitalista que impera en los países europeos».

REPERCUSIONES DE LA GUERRA EN ESPAÑA. — Para España, la primera guerra mundial significó enriquecimiento del puñado de grandes industriales y negociantes, magnates de la oligarquía financiera y terrateniente, situados en un polo, y la explotación desenfrenada, carestía de la

vida, privaciones para la clase obrera y la inmensa mayoría del pueblo, situados en el polo opuesto.

La carestía de la vida dobló en el mismo período. En cambio, los salarios de las zonas industriales sólo aumentaron del 20 al 50% y los salarios de las zonas agrarias mantuvieron salarios bajísimos.

La neutralidad de España debió ser un factor de progreso; pero no fue así. ESTA SITUACION AGUDIZO EL MALESTAR Y EMPUJO A LAS MASAS A LA LUCHA.

Durante los primeros meses de 1915 se produjeron manifestaciones de mujeres en Murcia, Barcelona, Valladolid, Almería, La Coruña y otras ciudades protestando contra la carestía de la vida y escasez de productos. Las mujeres de Lanaja (Huesca), en gran número, organizaron una marcha a la capital de la provincia para pedir al gobernador civil pan más barato. Un mes después se produjeron manifestaciones y choques con la fuerza pública en Segovia, Albacete, Murcia, Córdoba, Huelva, Sevilla, etc.

Desde principios de 1916 las protestas de los trabajadores contra el bajo nivel de vida cuajaron en acciones huelguísticas, como la huelga general de la construcción en Barcelona; el paro general de Valencia, en febrero; los mineros de Cartagena y La Carolina; la manifestación obrera de Logroño, etc., etc. Al mismo tiempo, los nacionalistas vascos y catalanes expresaban claramente sus aspiraciones.

Isidoro R. Acevado, presidente de la Federación Socialista de Asturias, propuso al PSOE medidas más enérgicas contra la carestía de la vida. Y se trasladó a Madrid a fin de solicitar una reunión conjunta de los comités nacionales del PSOE y de la U.G.T., para que decidiesen sobre la preparación de un gran movimiento nacional.

Reunidos en Madrid ambos Comités nacionales, Besteiro y Largo Caballero se manifestaron contra la proposición asturiana. Pablo Iglesias dijo que debía estudiarse la cuestión dada la importancia de las organizaciones que hacían la propuesta. El resto de los dirigentes socialistas se manifestaron de acuerdo con Pablo Iglesias.

El XII Congreso de la U.G.T. reunido en Madrid el mes de mayo de 1916, aprobó la resolución: «subsistencias y crisis de trabajo», en ella se reclamaba al parlamento y al gobierno el abaratamiento del transporte, el fomento de obras públicas, la terminación de la guerra de Marruecos y demás gastos improductivos. Para llevar a cabo dicha reclamación se encargaba preparar una jornada de reuniones y manifestaciones públicas en todo el país. Asimismo se facultaba al Comité Nacional para que, en el plazo de tres meses, una vez consultados los delegados de las organizaciones, se viera la conveniencia de un paro general.

Coincidiendo con el Congreso de la UGT, celebraba la CNT su Conferencia Nacional en Valencia, ésta aprobó una resolución análoga y designó una delegación para ir al Congreso ugetista a fin de concertar la unidad de acción de las dos centrales sindicales.

LA HUELGA GENERAL DE DICIEMBRE DE 1916. — Conforme al plan establecido, la Dirección de la UGT dio cuenta de los acuerdos del Congreso al Gobierno. Este prometió tomar en consideración las reivindicaciones de los sindicatos obreros.

Las reuniones y manifestaciones públicas debían comenzar el 16 de julio. Tres días antes, los ferroviarios del Norte declararon una huelga exigiendo aumento de salario, la continuación de las primas y el reconocimiento de su organización sindical. Ante la militarización de los ferrocarriles y la declaración del estado de guerra por el Gobierno, la huelga ferroviaria encontró el apoyo de los trabajadores. Tras dos días de paro, se llegó a un arbitraje, base del Real Decreto del 9 de agosto por él, las compañías ferroviarias quedaban obligadas a reconocer las asociaciones y sindicatos de sus obreros y empleados. Y el día 12 fueron restablecidas las garantías constitucionales.

Poco tiempo después se hizo público un manifiesto firmado por la U.G.T. y la C.N.T. fijando la fecha del 15 de octubre para reanudar la agitación. Este día hubo reuniones y mitines de protesta en todo el país. El 19 de noviembre en Madrid hubo una gran manifestación. Al día siguiente en Zaragoza, se celebró una reunión de las delegaciones de las dos centrales sindicales encabezadas respectivamente por Francisco Largo Caballero y Salvador Seguí. Se decidió establecer un pacto de unidad de acción y organizar la huelga general de 24 horas contra la carestía de la vida el 18 de diciembre.

El día acordado estalló la huelga. Su amplitud y unanimidad superó todas las acciones anteriores habidas en España. Isidro R. Acevedo escribió en su día que este movimiento fue «el primero de frente único obrero que se dió en España hasta entonces». Y de la amplitud del paro habla por sí misma la frase del ministro del Interior Ruiz Jiménez, padre del actual dirigente católico progresista, «pararon hasta en Belchite».

LA CRISIS POLITICA DE 1917. — En 1917 existía ya en España una situación revolucionaria. La monarquía se tambaleaba debido a causas profundas de carácter nacional y a repercusiones de la situación internacional, especialmente del movimiento revolucionario ruso que había provocado el hundimiento del zarismo y el establecimiento del Gobierno Provisional.

La clase obrera aparecía como la fuerza más combativa, más influyente, ganando progresivamente, con su ejemplo, el primer plano de la vida nacional.

Los campesinos, constituían la segunda fuerza nacional, puesta de relieve en la amplitud y profundidad de sus luchas.

En Cataluña y en el país vasco el movimiento nacional crecía, creando serios problemas al gobierno.

El ejército estaba insubordinado. Los oficiales y jefes de los diferentes cuerpos organizaban Juntas de defensa contra el favoritismo ejercido en

las altas esferas del Gobierno y de Palacio en favor de la camarilla africana.

Marruecos luchaba contra el colonialismo español y francés, facilitando la lucha antimonárquica.

Internacionalmente el bloqueo submarino declarado a primeros de marzo por Alemania a los puertos españoles agravó la crisis de trabajo y aumentó la carestía de la vida.

La revolución rusa de febrero inflamó de entusiasmo a los obreros, a los campesinos, al pueblo español, en pleno auge revolucionario.

El 27 del mismo mes, las delegaciones de la U.G.T. y de la C.N.T. se reunieron en la Casa del Pueblo de Madrid, aprobando por unanimidad un manifiesto, en él se decía: «Ante la situación existente y la actuación del Gobierno y del Parlamento, se impone que el proletariado español emplee la huelga general, sin plazo limitado como el arma más poderosa que posee para reivindicar sus derechos».

Aquel mismo día por la noche se celebró también en la Casa del Pueblo de Madrid un gran mitin para informar a los trabajadores sobre los acuerdos tomados por las dos centrales sindicales. A la salida fueron detenidos la mayoría de los firmantes del manifiesto: Isidro Acevedo, Besteiro, Salvador Seguí, Llaneza, Aragónés y otros; cinco escaparon a la prisión, entre ellos Largo Caballero y Remigio Cabello. También el Gobierno suspendió las garantías constitucionales y clausuró la Casa del Pueblo.

El PSOE y la UGT se pusieron en relación con otros dirigentes republicanos reformistas. En estas entrevistas «se llegó a una inteligencia con los demás partidos y se convino en que el movimiento tendría por finalidad la instauración de un gobierno provisional que convocara a Cortes Constituyentes. Asimismo se acordó realizar el movimiento, aun cuando no estuviese ultimada su preparación, si las Juntas Militares intentaban hacerse dueños del Poder para establecer una dictadura militar».

Esto se hacía en un momento en que la base política social del gobierno era muy restringida y una coordinación adecuada para la acción de la oposición podía dar al traste no sólo con el Gobierno, sino con el régimen monárquico y todas sus estructuras feudales.

En un principio se había acordado declarar la huelga general el 23 de julio. El día 15 los delegados de la CNT de Cataluña se reunían para preparar su participación en la huelga. La policía, que les esperaba, detuvo a todos. Entre tanto, el Gobierno, cada vez más sobre aviso, iba tomando sus medidas para reprimirla, facilitando las maniobras de los elementos burgueses.

Los políticos burgueses y las organizaciones catalanistas, en efecto, temían la intervención de la clase obrera y preferían un cambio por la vía constitucional, que permitiera el acceso al Poder del sector industrial de la burguesía.

El PSOE, unido a los grupos burgueses de oposición, conspiraba, pro-

pagaba la idea de que se preparaba la revolución; pero, en el fondo, sin intención de llevar la lucha contra la Monarquía hasta sus últimas consecuencias.

En este marco surgió la idea de los parlamentarios catalanes de pedir al Gobierno que se discutiesen en las Cortes los grandes problemas en presencia. El Gobierno rechazó la petición y los parlamentarios convocaron a una asamblea a todos los diputados y senadores conformes con la idea propuesta. Esta asamblea se celebró el 19 de julio en Barcelona con la asistencia de 68 representantes: carlistas, reformistas, regionalistas, republicanos y Pablo Iglesias. Fue una maniobra diversionista.

Sin la previa reunión de los delegados regionales, el Comité Nacional del PSOE acordó asistiera Pablo Iglesias a aquella asamblea, e incluso que aceptase un puesto en el gobierno provisional si se le nombraba.

Mientras tanto, el movimiento huelguístico se desarrollaba en Bilbao, Vitoria, Zaragoza, Murcia, etc. La marcha de los acontecimientos provocaba impaciencia en los obreros. La CNT de Barcelona quería ir inmediatamente a la huelga. Pablo Iglesias pidió 4 días de plazo y envió allí a Largo Caballero para convencerles que era necesario esperar.

Así estaban las cosas cuando estalló la huelga general en Valencia, secundada por los ferroviarios de la región. La compañía de ferrocarriles como represalia despidió a bastantes obreros. La sección ferroviaria del Norte anunció la huelga en solidaridad para el 10 de agosto. La ejecutiva de la UGT y Pablo Iglesias personalmente, aconsejaron al Sindicato Ferroviario que hiciera lo posible por evitar el conflicto. El Sindicato Ferroviario del Norte, al no renunciar a la huelga y decidir ir a ella el día 10, obligó con su negativa a que se reunieran los Comités Nacionales del PSOE y de la UGT para examinar la situación. Hecho el examen, tomóse la decisión de declarar la huelga general en toda España el día 13 de agosto.

Pablo Iglesias, ausente de la reunión por enfermedad, recomendó qué la huelga debía limitarse a la solidaridad con los ferroviarios. Esta recomendación no prevaleció porque los dirigentes socialistas habían llevado al ánimo de los obreros la idea de que se preparaba la revolución. En Asturias, Vizcaya y otros lugares ya se habían acumulado armas, la temperatura política estaba al rojo vivo y dar a la huelga el carácter que pedía Pablo Iglesias, no hubiese sido comprendido por los trabajadores. La huelga general se imponía con todas sus consecuencias.

Desde el comienzo, la dirección del movimiento era incoherente. La CNT estaba al corriente pero no formaba parte en el Comité de huelga. Este lo componían Besteiro y Saborit por el PSOE y Largo Caballero y Anguiano por la UGT.

En el llamamiento a la huelga firmado por dicho Comité se decía:

«Esta gran movilización del proletariado no cesará hasta que sean obtenidas las garantías suficientes para salvar el honor, la dignidad y la vida de la nación. Pe-

dimos la constitución de un Gobierno Provisional que asuma el Poder Ejecutivo, prepare unas elecciones senceras para una Asamblea Constituyente, abordando en plena libertad los problemas fundamentales para establecer la Constitución política que desea el país. Hasta tanto se consiga dicho objetivo, la organización obrera española está resueltamente decidida a continuar la huelga general».

LA HUELGA GENERAL DEL 13 DE AGOSTO DE 1917. — El paro fue casi general en toda España.

Las líneas de ferrocarril de Asturias, Galicia, Vizcaya Valencia y Andalucía quedaron interrumpidas desde el 13 por la mañana.

En Madrid pararon todas las fábricas y talleres, el comercio, la construcción, las imprentas y los panaderos. Los tranvías y ferrocarriles, aunque no pararon en su totalidad, afectaron seriamente al tráfico.

Alcanzó también mucha intensidad la lucha en Cataluña. Pararon la mayoría de las fábricas y talleres, incluso los servicios públicos. Al atardecer del día 13, el ejército disparaba contra los piquetes de huelga. En centros industriales como Tarrasa y Sabadell se levantaron barricadas.

En Vizcaya, el paro fue total, más de 30.000 huelguistas. Desde las primeras horas los obreros eran dueños de la situación. El gobierno ordenó la ocupación militar de Bilbao, realizándose durante la noche del 16 al 17 verdaderos despliegues militares con dos regimientos. Muchos obreros fueron asesinados a tiros. La huelga adquirió en Vizcaya carácter insurreccional.

Los dirigentes reformistas del PSOE escondieron las armas e impidieron que los mineros bajasen a la capital. Dolores Ibarruri participó activamente en las luchas, organizó la ligazón entre diversos pueblos y distribuyó armas y dinamita. A finales de dicho año ingresó en el PSOE.

Los mineros, metalúrgicos y campesinos asturianos respondieron con gran entusiasmo a la llamada de huelga general. Se hicieron dueños de la situación desde el primer momento. También en Asturias la huelga tuvo carácter insurreccional. La actuación del Ejército contra los obreros fue desencadenada. No obstante, las fuerzas represivas fueron impotentes en esta región.

En Riotinto y Alicante, la huelga se transformó en insurrección y hubo choques muy fuertes entre fuerza pública y trabajadores en Yecla, Utiel, Villena, Miranda de Ebro y otros lugares.

La huelga duró hasta el 18 de agosto. El Gobierno dió las cifras de 80 muertos y 150 heridos, que no corresponden a la realidad. Los detenidos pasaban de 2.000 al terminar la huelga, entre ellos el Comité Nacional de huelga, **detenido al día siguiente de comenzar el movimiento.**

La huelga no fue sofocada por la intervención de las tropas del ejército. Como dice la Historia del PCE, a pesar del heroísmo de los trabajadores, el movimiento, que pudo ser decisivo para el desarrollo democráti-

co de España, fracasó por la actitud de los partidos burgueses —que dejaron en la estacada a la clase obrera— y por la incapacidad de la dirección del Partido Socialista, que supeditó la lucha obrera al juego político de la burguesía liberal y tampoco hizo nada por incorporar las masas campesinas a esa lucha.

La derrota del movimiento revolucionario de agosto de 1917 mostró a la clase obrera española la incapacidad del Partido Socialista para dirigir su lucha. ¿Qué tipo de partido hacía falta para llevar a la clase obrera a la victoria?

LA INFLUENCIA DE LA GRAN REVOLUCIÓN SOCIALISTA DE OCTUBRE EN LA CLASE OBRERA ESPAÑOLA.— La nueva de la Gran Revolución Socialista triunfante en Rusia dió la respuesta: en octubre de 1917, bajo la dirección del Partido Bolchevique, los obreros y los campesinos rusos derrocaron el Poder de los capitalistas y de los terratenientes y proclamaron la República Socialista Soviética, inaugurando una nueva era en la Historia.

La Revolución Socialista de Octubre galvanizó las energías revolucionarias del pueblo español, especialmente de la clase obrera y de los campesinos.

La reacción española, que después de haber aplastado sangrientamente el movimiento de agosto creía haberse asegurado un largo período de paz, tuvo que enfrentarse de nuevo con un movimiento obrero templado en la lucha y estimulado por el ejemplo ruso, y con unos campesinos que querían marchar por el camino de octubre.

Las fuerzas terratenientes y burguesas, aterradas por la pujanza y la rapidez con que prendían en las masas las ideas de la Revolución de Octubre, buscaban el apoyo de la reacción internacional y se adherían a los planes de ésta, tendentes a aplastar a la joven república proletaria.

En 1918, cuando la reacción imperialista organizó la intervención armada contra el País Soviético, el Gobierno francés recabó la colaboración de España en el bloqueo contra el primer Estado proletario. Al conocerse esta noticia en España, las masas trabajadoras se levantaron en un movimiento impresionante que hizo retroceder al Gobierno. En Barcelona y Valencia, el pueblo asaltó los consulados franceses y dió fuego a los documentos que encontró en ellos.

Los sindicatos obreros tomaron rápidamente posición en defensa del País Soviético.

En su Conferencia de la primavera de 1919, el PSOE se pronunció contra toda clase de intervenciones en Rusia y por la huelga general en caso de que tal intervención tuviera lugar.

Toda la España del trabajo montaba la guardia para defender el joven País Soviético, desarrollando luchas de envergadura nacional que ataban las manos al Gobierno y le impedían participar en la cruzada imperialista contra el Estado proletario.

Después de la Revolución de Octubre se produjeron en toda España grandes huelgas y manifestaciones de masas que llegaron a repercutir en los cuarteles, dando lugar a sucesos como la sublevación del Cuartel de Artillería del Carmen, de Zaragoza.

La crisis del régimen se acentuó y la situación de la Monarquía era tan precaria, que en la noche del 21 de mayo de 1918, la llamada «noche trágica», el rey amenazó a los dirigentes de los partidos monárquicos con abandonar el trono si no eran capaces de contener el movimiento revolucionario de las masas.

El centro de gravedad de la política del país, entre 1918 y 1923, se trasladó a Barcelona, donde residían el cuartel general de las Juntas Militares de Defensa, la influyente Federación Patronal y la mayor concentración proletaria de la Península.

En marzo de 1919 estalló la huelga de los obreros y empleados de la compañía extranjera la «Canadiense», con lo que se privaba de fluido eléctrico a muchas fábricas de Cataluña y se paralizaba la vida industrial de la ciudad. Ante la firmeza de los trabajadores, el Gobierno se vió obligado a satisfacer sus demandas; pero la Federación Patronal, apoyada por las juntas de defensa, negóse a ello, provocando la réplica inmediata de la clase obrera.

El 24 de marzo se declaró la huelga general, que fue total en Barcelona y otras ciudades catalanas, y se extendió a otras provincias. El 26 de marzo se proclamó el estado de sitio en Barcelona, Valencia y La Coruña. En respuesta a la implantación de la censura militar a las publicaciones obreras, los obreros implantaron su propia censura, aplicándola a los periódicos burgueses y a los documentos oficiales. La huelga terminó con una victoria obrera.

Bajo la presión de los trabajadores que luchaban en toda España, el 3 de abril de 1919, era promulgada por decreto la jornada de 8 horas.

En agosto de 1919, la burguesía catalana inició una serie de «lock-outs» para impedir la aplicación de la jornada de 8 horas. El 19 de agosto, solamente en Barcelona, quedaban en la calle 15.000 albañiles, 6.000 carpinteros, 30.000 obreros textiles. Una violenta represión se abatió sobre los obreros. Bandas de forajidos, a sueldo de la patronal y de la policía, asesinaban en las calles de Barcelona a los obreros revolucionarios. Los anarcosindicalistas, en lugar de responder al terror policíaco con la movilización de las masas, le opusieron la violencia individual. En esta desigual lucha fueron cayendo centenares de trabajadores.

Para ayudar al movimiento obrero catalán hubiera sido preciso un gran movimiento solidario, que nadie podía encabezar mejor que la UGT, dirigida por los socialistas; pero éste no se produjo, a pesar de que la clase obrera de Madrid y de otras regiones lo exigía. Faltaba coordinación en la lucha. No existía unidad de acción.

Las derrotas de una parte de la clase obrera dirigida por los anarcosindicalistas dejaban impasibles a los dirigentes socialistas de la UGT. Y, a

la inversa, la mayor parte de los movimientos y huelgas organizados por la UGT no eran secundados en general más que por la parte más consciente de los trabajadores anarcosindicalistas. La burguesía y el Gobierno podían golpear a unos y a otros por separado. En esta situación, el gran esfuerzo de la clase obrera resultaba estéril.

La creación de un partido de la clase obrera, de nuevo tipo, aparecería cada vez más como una necesidad del propio desarrollo de la lucha.

No era ésta, sin embargo, tarea fácil. La fidelidad de los trabajadores socialistas y anarquistas a los principios y a las organizaciones en que habían despertado a la lucha los mantenía sujetos a concepciones políticas sobrepasadas, por las que habían luchado honrada y abnegadamente.

LA CREACIÓN DE LA III INTERNACIONAL Y SU REPERCUSIÓN EN EL PARTIDO Y LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS.— La creación de la III Internacional, en marzo de 1919, fue una ayuda inapreciable para orientar el movimiento revolucionario en todos los países. La Internacional Comunista venía a soldar los vínculos entre los trabajadores que habían sido rotos por la política chovinista de los líderes oportunistas de la II Internacional durante la primera guerra mundial. La Internacional Comunista, fundada por Lenin, reunió y unificó en torno a las banderas del marxismo-leninismo a las fuerzas más revolucionarias del movimiento obrero internacional. La creación de la Internacional Comunista fue una victoria del marxismo-leninismo sobre el reformismo y ejerció un gran poder de atracción sobre el proletariado de nuestro país. En el Partido Socialista y en la Federación de Juventudes Socialistas se produjo un amplio movimiento de adhesión a la Internacional Comunista. En el año 1919 se constituyó en Madrid un Comité Nacional de los Partidarios de la III Internacional en el que participaban personalidades socialistas del más alto prestigio.

Sin la Revolución Socialista de Octubre de 1917, sin la creación de la III Internacional, la clase obrera y los campesinos españoles probablemente habrían continuado aún mucho tiempo su lucha, sin una perspectiva clara y concreta, faltos de horizontes revolucionarios a donde dirigirse.

La adhesión de las masas obreras de la ciudad y del campo a la III Internacional tuvo su más alta expresión en la creación del Partido Comunista de España, en abril de 1920.

Notas de la redacción

(1) Se llama “manos muertas” a las personas o instituciones poseedoras de fincas que legalmente no pueden ser enajenadas. Este era el caso de las tierras eclesiásticas y de los mayorazgos (bienes de las familias nobles cuya propiedad estaba siempre vinculada al primogénito), y otros. La **desamortización** es la conversión que hace el Estado, mediante disposiciones legales, de esa propiedad en propiedad libre, que podía venderse. Las medidas desamortizadoras de Mendizábal en 1836 y las de Madoz, 18 años más tarde, permitieron enajenar esos bienes y venderlos a beneficio del Estado. Su fin esencial era la obtención de fondos para hacer frente a la grave situación financiera, sin la menor preocupación por los intereses de los campesinos pobres y los braceros. Las condiciones de venta de esas tierras, por lotes en pública subasta con fianza previa, pago al contado de una parte y plazos cada vez más cortos para el resto, con la amenaza de multas y hasta de cárcel si los plazos no se cubrían a tiempo, hicieron imposible la adquisición de tierras por los pobres del campo. Aparte de que, al mismo tiempo fueron enajenadas y vendidas las tierras comunales propiedad de los pueblos, de las que vivían muchos campesinos modestos que se vieron totalmente despojados.

(2) La fábrica textil de Barcelona “El Vapor” fue incendiada en el curso de un motín en junio de 1835. Hubo intentos de incendiar otras. Los obreros temían que la introducción de telares mecánicos en esa fábrica, al reducir el trabajo a mano, diera lugar al paro y a la rebaja de jornales. En las refriegas hubo muertos y, posteriormente, cuatro fusilamientos de obreros. En muchas fábricas, los trabajadores se declararon en huelga por esas fechas reclamando la supresión de ciertas máquinas en las que veían una amenaza para su jornal. La destrucción de fábricas y la lucha contra las máquinas se dio poco en España, pero en Inglaterra y otros países alcanzó grandes proporciones en los períodos de revolución industrial, cuando el movimiento obrero incipiente veía en el maquinismo la causa de sus desdichas. Posteriormente, los obreros comprendieron que la causa no residía en el progreso técnico sino en el uso que de él hicieron los capitalistas como arma para intensificar la explotación de los trabajadores.

(3) Charles Fourier. (1772-1837). Hijo de una familia de comerciantes franceses. En sus escritos fustigó al capitalismo con “su ejército de parásitos y haraganes que viven a expensas del trabajo de otros, todo lo cual produce la descomposición y degeneración de la sociedad”. Ve la solución del problema social en la organización de comunas especiales de trabajo formadas por unos cientos de familias que actuarían como núcleos de la sociedad socialista basada en el trabajo colectivo y en la propiedad común. En el centro sería erigido un falansterio, gran casa comunal con talleres, comedores, escuelas y bibliotecas colectivas. Así la sociedad iría pasando al socialismo con el concurso —según Fourier creía— “de los cuatro mil hombres ricos de Europa”, a algunos de los cuales se dirigió pidiendo ayuda para su empresa, sin llegar a obtener respuesta. No comprendía que su bello sueño socialista era irrealizable sin la lucha de clases, sin la acción revolucionaria del proletariado contra la burguesía y su poder. Despues de su muerte, algunos de sus adeptos hicieron ensayos de creación de estos falansterios, sin el menor éxito.

(4) Etienne Cabet (1788-1859). Influyeron en él las ideas de Thomas More, humanista inglés, uno de los fundadores del socialismo utópico ya en el siglo XVI, que sometió a crítica al capitalismo naciente, afirmando que todos los males sociales emanan de la propiedad privada. En su obra “La Utopía” trazó su ideal

de una sociedad imaginaria basada en la propiedad y distribución colectivas de bienes, es decir, una sociedad socialista.

En 1840 Cabet escribió su novela "Viaje a Icaria" tierra imaginaria, en la que se propagaban estos mismos principios. Hostil a la lucha revolucionaria de clases para transformar la sociedad, emprendió con algunos de sus adeptos, varios catalanes entre ellos, un viaje a América del Norte donde intentó fundar una república "icariana" lo que terminó con el fracaso. Cabet alcanzó cierta popularidad en los medios obreros de Francia y sus ideas influyeron en Cataluña. Carlos Marx opinaba que Cabet era el representante más superficial del comunismo utópico.

(5) Joaquín Abreu. Fue un oficial de marina que hubo de huir a Francia porque, siendo diputado, pidió con otros once la deposición del rey absolutista Fernando VII, por lo que fue condenado a muerte. En el exilio conoció a Fourier y se hizo adepto de sus doctrinas utopistas, participando incluso en el intento de crear un falansterio que los fourieristas hicieron en 1830 en Francia. Al regresar a España se instaló en Cádiz donde enseguida emprendió su labor propagandística. Manuel Sagrario de Veloy intentó crear en 1841 en Tampul (Cádiz), una asociación que pusiera en práctica las doctrinas forierista. Luis Huarte tradujo al castellano algunas obras de Fourier que se divulgaron en España. Fernando Garrido, además de "La Atracción" propagó las ideas socialistas en otros periódicos por lo que fue condenado, sufriendo un año de cárcel. Sixto Cámara publicó en Madrid "La Reforma Económica", "El Espíritu Moderno", que fue prohibido, saliendo más tarde con el nombre de "La Cuestión Social". En Barcelona, los partidarios de Cabet publicaron también diversos periódicos, fundando además escuelas para trabajadores donde se hacía propaganda del comunismo utópico.

(6) José Fanelli. Diputado italiano amigo de Bakunin. Llegó a España en 1868 con el encargo de organizar la Sección Española de la Asociación Internacional de Trabajadores. Lo que en realidad hizo fue organizar en el seno de las secciones españolas grupos o facciones de la llamada Alianza Internacional de la Democracia Socialista que dirigía Bakunin, orientada contra el Consejo General de la I Internacional que defendía las ideas marxistas. A causa de esta doblez, las doctrinas anarquistas de la Alianza: abstencionismo político, abolición del estado, anarquía, etc., se presentaban en España como de las doctrinas de la Internacional.

(7) El 24 de diciembre de 1869, se publicó en Madrid el "Manifiesto a los trabajadores de España", elaborado por el comité organizador de la Sección Española de la Internacional. En él se denuncia el carácter ficticio de la libertad en la sociedad burguesa y se llama a los trabajadores a tomar en sus propias manos la lucha por su liberación.

(8) El primer congreso obrero nacional se abrió el 19 de junio de 1870 en el Teatro Circo de Barcelona.

(9) En su Informe al Consejo General de la Asociación Internacional de Trabajadores, F. Engels decía que la participación en la revolución de la Comuna de París había colocado a la Internacional en buen lugar en todas partes y que lo mismo había sucedido en España.

(10) La Conferencia de Valencia se celebró del 10 al 18 de septiembre de 1871. El Consejo elegido estaba compuesto por Francisco Mora, designado secretario general; Angel Mora, tesorero; Valentín Saenz, contador; Inocencio Calleja, secretario económico; Pablo Iglesias, José Mesa, Anselmo Lorenzo, Hipólito Pauli y Víctor Pajés, secretarios correspondientes.

Antes de la Conferencia comenzó a publicarse en Madrid el periódico "La Emancipación" que se convirtió en el órgano oficial de la Sección Española de la Inter-

nacional. Lo dirigía José Mesa, considerado por Engels "como el hombre más superior que tenemos en España, tanto por su carácter como por su talento; uno de los mejores hombres que tenemos donde quiera que sea". (Correspondencia de Marx y Engels).

(11) Miguel Bakunin nació en 1814 en una aldea rusa del distrito de Torjok. Era hijo de un terrateniente liberal. Cursó estudios en la Academia de Artillería de San Petersburgo. Mal estudiante, juerguista y gastador, abandonó la Academia e inició sus estudios en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Moscú. En 1840 sale para el extranjero, vive en Berlín y luego en París. Se hace amigo de Proudhon y toma parte en los movimientos revolucionarios de 1848 en París, después en Alemania y Polonia. Por estas actividades fue condenado en Alemania y Austria y entregado al gobierno zarista ruso. Su célebre "Confesión", que escandalizó a los revolucionarios de entonces, le salvó la vida. Desterrado a Siberia se escapó en 1857. En este periodo se precisan ya las ideas anarquistas de Bakunin. Después de pasar algún tiempo en diversos países de Europa, marcha a Italia donde reside hasta 1867. Ese año, un grupo de burgueses democráticos fundaron la Liga de la Paz y la Liberación en la que Bakunin participa, llegando a ser miembro de su órgano directivo. En 1868, con un grupo de adeptos forma la Alianza Internacional de la Democracia Socialista, que pide el ingreso colectivo en la Internacional. El Consejo General de ésta no lo acepta y entonces Bakunin declara disuelta su "Alianza" y sus miembros son admitidos en la Internacional en 1869. Los hechos demostraron los propósitos mezquinos de esta Alianza, expuestos y analizados en el presente trabajo.

(12) Pablo Lafargue, nació en 1841. Escritor y militante revolucionario francés, casado con una hija de Carlos Marx. Participó en la Comuna de París. Perseguido por el gobierno Thiers, se refugió en España. Su contribución a la lucha de los verdaderos partidarios de la Internacional fue muy meritoria. En el Congreso de la Internacional celebrado en La Haya en 1872, participó como representante de España. Decretada en Francia la amnistía regresó a su país y colaboró con entusiasmo a la creación del Partido Obrero Francés. Lenin decía que Pablo Lafargue había sido uno de los más grandes propagandistas de las ideas marxistas.

(13) Ver "Los Bakuninistas en Acción" de F. Engels.

(14) Flórez Estrada. Economista, natural de Pola de Somiedo (Asturias). Nació en 1769. Participó activamente en la Guerra de Independencia contra Napoleón. Por dos veces tuvo que exiliarse a Inglaterra. Cuando en las Cortes españolas se discutió el problema de la desamortización, Flórez Estrada propuso que se otorgase al campesino el usufructo de las tierras desamortizadas, que él consideraba debían quedar como propiedad del Estado. Se sitúa en la misma trayectoria que los colectivistas agrarios y, en cierto modo, es un precursor de las teorías marxistas. En el capítulo II de su "Economía Política" dice: "Jamás hubo riqueza sin previo trabajo. La materia, mientras no se apropiá, transporta o modifica para algún uso del hombre, no tiene valor real y por consiguiente no es artículo de riqueza. El trabajo es lo que le da utilidad y valor. El valor real de todas las cosas es debido al trabajo".

(15) El caciquismo, como el feudalismo, tiene su estructura piramidal, partiendo del burgo o la aldea hasta la provincia o región. El cacique es el terrateniente o el representante de éste, dueño y señor del lugar, comarca o provincia. De él depende que los obreros agrícolas trabajen o se mueran de hambre, que los colonos puedan cultivar sus tierras o sean expulsados de ellas, que el campesino pueda obtener créditos, etc. Las fuerzas vivas del pueblo: maestros, médicos, farmacéu-

ticos, curas y la propia Guardia Civil tienen que someterse a su voluntad. Es el nuevo feudal con plenos poderes, que decide sobre la vida económica, política y social, indistintamente que esté adscrito al partido conservador o liberal.

(16) La solución del problema nacional estriba en el reconocimiento del derecho de **autodeterminación** de cada pueblo. Los comunistas somos defensores consecuentes de este principio.

(17) En el pacto secreto de 1904, Inglaterra cede Marruecos como zona de influencia a Francia a cambio de que Francia reconozca Egipto como esfera de influencia inglesa. Pero para su seguridad, Inglaterra no podía permitir que Francia se instalara frente a Gibraltar, controlando el estrecho. Por ello impuso la condición de ceder a España el Marruecos español.

(18) En el pacto germano francés de 1911, Alemania deja las manos libres a Francia en Marruecos, a cambio Francia cedía una extensa zona del Congo a Alemania.

(19) El Partido Obrero Socialdemócrata búlgaro, realizó una intensa campaña contra la guerra en el ejército y en la retaguardia. Lo mismo hizo el Partido Socialdemócrata Servio. En Alemania se alzaron contra la guerra Carlos Liebknecht, Rosa Luxemburgo y Clara Zetkin. Pero no hicieron suyas las consignas de derrotar el gobierno de su propio país y transformar la guerra imperialista en guerra civil, lanzadas por Lenin y el Partido Bolchevique.

Bibliografía seleccionada

- ACEVEDO, Isidoro: *La fundación de la UGT*. París, 1947.
- ALVAREZ BUYLLA, Adolfo: *La reforma social en España*. Madrid, 1917.
- BARCELLS, Albert: *El sindicalisme a Barcelona*. Barcelona, 1965.
- BERNADO, Amadeo: *Les lluites pel dret d'associació a Catalunya*, México D.F., 1950.
- BRENAN, Gerard: *El laberinto español*. París, 1962.
- Boletín del Consejo Superior Bancario: 1923-1929. Madrid, 1929.
- Bulletin périodique de la presse espagnole (publicado por el Ministerio de la Guerra y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia. Contiene resúmenes semanales de prensa. 1917, 1918, 1919, 1920, 1921).
- BURGOS MAZO, Manuel de: *Páginas históricas de 1917*. Madrid, s.f.
- *El verano de 1919 en Gobernación*. Madrid, 921.
- CARRERAS PUJAL, Jaime: *Historia política de Cataluña en el siglo XIX*. Barcelona, 1957-1958.
- CARRION, Pascual: *Los latifundios en España*. Madrid, 1931.
- Comicios históricos de la CNT: *Memoria del Congreso celebrado en Barcelona del 28 de junio al 1 de julio de 1918*. Toulouse, 1957.
- Congreso confederal de Zaragoza de mayo de 1936 (extractos de las actas), s.l., pero en Francia, 1955.
- DIAZ DEL MORAL, José: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Córdoba, Madrid, 1929.
- ENGELS, Federico: *Los bakuninistas en acción*. Toulouse, 1946.
- ENGELS-LAFARGUE: *Correspondance*. París, 1956.
- ENGELS-MARX y varios: *Correspondance* (Tomo I). París, 1950.
- ESTASSEN, Pedro: *Cataluña*. Barcelona, 1900.
- FERNANDEZ ALMAGRO, Melchor: *Historia del reinado de Alfonso XIII*. Madrid, 1933.
- GARCIA VENERO, Maximiliano: *Historia de las Internacionales en España*. Tomos I y II. Madrid, 1956-1957.
- *Historia de los movimientos sindicales españoles*. Madrid, 1969.
- GARRIDO, Fernando: *Historia de las clases trabajadoras*. Madrid, 1870.
- *L'Espagne contemporaine*. Bruxelles, 1962.
- IBARRURI, Dolores: *Mémoires*. París, 1964.
- Instituto de Cultura Hispánica: *La población activa española de 1900 a 1950*. Madrid, 1957.
- Instituto Nacional de Estadística: *Principales actividades de la vida española en la primera mitad del siglo XX*. Madrid, 1951.
- JUPIN, René: *La question agraire en Andalousie*. París, 1932.
- JUTGLAR, Antonio: *L'Era industrial a Espanya*. Barcelona, 1962.
- LAMBERT, René: *Mouvements ouvriers et socialistes: L'Espagne*. París, 1959.
- LARGO CABALLERO, Francisco: *Mis recuerdos*. México, 1946.
- Los sucesos de agosto en el Parlamento* (Intervenciones parlamentarias en 1918 de Largo Caballero, Anguiano, Saborit, Prieto y Besteiro; prólogo del Dr. Simarro). Madrid, 1918.
- LORENZO, Anselmo: *El proletariado militante*. México, 1943.
- MARTI, Casimiro: *Orígenes del anarquismo en Barcelona*. Barcelona, 1959.
- MARVAUD, Angel: *La question sociale en Espagne*. París, 1910.

- MARX, Karl: *La révolution espagnole* (Oeuvres politiques, tome VII), París, 1931.
- Ministerio de Trabajo y Previsión: *Estadística de salarios y jornadas de trabajo 1914-1930*. Madrid, 1931.
- MORATO, Juan José: *El Partido Socialista*. Madrid, 1918.
- *Historia de la Asociación del Arte de Imprimir*. Madrid.
- MOREAU DE JONNES, Alex: *Statistique de l'Espagne*. París, 1834.
- NUÑEZ DE ARENAS, Manuel: *Algunas notas sobre el movimiento obrero Español*. Madrid, 1917.
- NETTLAU, Marx: *La Première Internationale a Espagne (1868-1888)*. Dordrecht, 1969.
- PARIS EGUILAZ, Higinio: *El movimiento de precios en España*. Madrid, 1942.
- PEYRATS, José: *La CNT en la revolución española*. Toulouse, 1951-52.
- *Los anarquistas en la crisis política española*. Buenos Aires, 1964.
- RAMOS OLIVEIRA, Antonio: *El capitalismo español al desnudo*. Madrid, 1935.
- REVENTOS, Manuel: *Els moviments socials a Barcelona durant el segle XIX*. Barcelona, 1925.
- ROMANONES, Conde de: *Las responsabilidades del antiguo régimen*. Madrid, s.f.
- ROSAL, Amaro del: *Los Congresos obreros internacionales en el siglo XIX*. México, D.F., 1958 y 1964.
- RUIZ GONZALEZ, David: *El Movimiento obrero en Asturias*. Oviedo, 1968.
- SABORIT, Andrés: *Julián Besteiro*. México D.F., 1961.
- *Asturias y sus hombres*. Toulouse, 1964.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás: *Las crisis de 1866 en Barcelona*. Madrid, 1963.
- *Las crisis de subsistencia en España en el siglo XIX*. Rosario (Argentina), 1963.
- SARDA, Juan: *La política monetarista y las fluctuaciones de la economía española en el siglo XIX*. Madrid, 1948.
- TERMES ARDEVOL: *El movimiento obrero en España (La Primera Internacional)*. Barcelona, 1965.
- TORRES, Manuel de: *Juicio de la actual política económica española*. Madrid, 1956.
- TUÑON DE LARA, Manuel: *Movimiento Obrero en la Historia de España*. Madrid, 1972. Ed. Taurus.
- *Historia del Movimiento Obrero Español*. Barcelona, 1970. Ed. Nova Terra.
- *Introducció a la Historia del Moviment Obrer*. Barcelona, 1969. Ed. Nova Terra.
- VERA, Jaime: *Informe de la Agrupación Socialista Madrileña a la Comisión de Reformas Sociales en 1884*. Toulouse, 1946.
- VERGES MUNDO, Oriol: *La Primera Internacional en las Cortes de 1871*. Barcelona, 1964.
- VICENS VIVES, Jaime; NADAL, Jorge y ORTEGA, Rosa: *Historia económica y social* (tomos IV y V). Barcelona, 1957 y 1959.
- VICENS VIVES, Jaime: *Historia económica de España*. Barcelona, 1959.
- VILLIAUME, N: *De l'Espagne et ses chemins de fer*. París, 1861.
- ZUGAZAGOITA, Julián: *Pablo Iglesias*. Madrid, 1935.



PRECIO: 100 Ptas.